

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 6058
CELEBRADA EL MARTES 21 DE FEBRERO DE 2017
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 6065 DEL JUEVES 16 DE MARZO DE 2017



TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO

PÁGINA

1. MINUTO DE SILENCIO	3
2. INFORMES DE RECTORÍA	3
3. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	23
4. AGENDA. Modificación	33
5. VISITA. Arq. Kevin Cotter Murillo, jefe de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI) ...	34

Acta de la **sesión N.º 6058, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día martes veintiuno de febrero de dos mil diecisiete.

Asisten los siguientes miembros: Ing. José Francisco Aguilar Pereira, director, Área de Ingeniería; Dr. Henning Jensen Pennington, rector; M.Sc. Carlos Méndez Soto, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dr. Rodrigo Carboni Méndez, Área de Ciencias Básicas; Dra. Teresita Cordero Cordero, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Sedes Regionales; Lic. Warner Cascante Salas, sector administrativo; Dra. Yamileth Angulo Ugalde, Área de Salud; Srta. Iris Karina Navarro Santana y Srta. Verónica Chinchilla Barrantes, sector estudiantil.

La sesión se inicia a las ocho horas y treinta y un minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Carlos Méndez, Dra. Teresita Cordero, Srta. Iris Navarro, Srta. Verónica Chinchilla, Dr. Rodrigo Carboni, Lic. Warner Cascante, Dra. Yamileth Angulo e Ing. José Francisco Aguilar.

Ausente, por incapacidad: Dra. Sindy Vargas Abarca.

Ausente, con permiso: Dr. Jorge Murillo.

El señor director del Consejo Universitario, Ing. José Francisco Aguilar, da lectura a la siguiente agenda:

1. Informes de la Rectoría: Informe de la visita realizada a la República de Corea del Sur, a la que asistió una representación institucional. *Se contará con la presencia de las siguientes personas:* Dra. Marlen León Guzmán, vicerrectora de Docencia; M.Sc. Leonora de Lemos Medina, jefa de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, además de la Dra. Hyondok Choe, coordinadora de la Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático.
2. Informes de la Dirección y de miembros.
3. **Propuesta de Dirección** (PD-17-02-011). Proyecto de *Ley sobre financiamiento permanente para la organización y desarrollo de las olimpiadas científicas costarricenses de Ciencias Biológicas, Química y Física y de la participación en olimpiadas internacionales de Biología, Física y Química.* Expediente N.º 19.801.
4. **Propuesta de Dirección** (PD-17-02-012). Proyecto de Ley: *Autorización al Instituto Costarricense de Electricidad para el aprovechamiento de la energía geotérmica que se encuentra en áreas protegidas* (texto sustitutivo). Expediente N.º 19.233.
5. **Propuesta de Dirección** (PD-17-02-013). Proyecto de *Ley Reforma de varios artículos de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Orientación. Ley N.º 8863, del 18 de setiembre de 2010.* Expediente N.º 19.750.
6. **Propuesta de Dirección** (PD-17-02-014). *Proyecto de Ley Adición de un nuevo capítulo XII a la Ley de contratación administrativa, Ley N.º 7494, para crear la Autoridad Nacional de Contratación Administrativa.* Expediente N.º 19.775.
7. Visita del Arq. Kevin Cotter Murillo, jefe de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI), quien brindará información acerca de los megaproyectos en la Universidad de Costa Rica.

El ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR recuerda el permiso que tiene el Dr. Jorge Murillo Medrano y la incapacidad de la Dra. Sindy Vargas Abarca.

ARTÍCULO 1

El señor director, Ing. José Francisco Aguilar Pereira, abre un espacio para que se informe acerca del fallecimiento del Dr. Leonardo Mata Jiménez.

LA DRA. YAMILETH ANGULO solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del Dr. Leonardo Mata Jiménez, microbiólogo y profesor Emérito de la Escuela de Medicina.

Destaca que el Dr. Mata fue el primer director y fundador del Instituto Nacional de Salud (INISA), además, de un excelente investigador, quizás de los más renovados que ha tenido la Universidad de Costa Rica y el país, sobre todo en los campos de la niñez, nutrición, en todos los estudios que realizó de las diarreas en Costa Rica y en la importancia de la lactancia.

Recuerda que fue uno de los pioneros que tocó el tema del virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/sida) en el país, y desarrolló trabajos muy importantes con zonas marginales, o donde había personas más expuestas a este virus. Desarrolló una investigación de alta escala.

Agrega que llevó los estudios de doctorado en el extranjero, y era una persona de gran capacidad intelectual y de buenas relaciones personales con sus colegas y amigos de la Facultad de Microbiología y de la Escuela de Medicina. Igualmente, siempre estuvo a la vanguardia en elaborar una excelente investigación.

Reitera que pide guardar un minuto de silencio en su memoria, y también para que sus familiares encuentren paz y serenidad en un momento difícil cuando se pierde a un ser querido.

El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria del Dr. Leonardo Mata Jiménez, profesor Emérito de la Escuela de Medicina.

ARTÍCULO 2

Informes de Rectoría

El señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, se refiere al siguiente asunto. Lo acompañan la Dra. Marlen León Guzmán, vicerrectora de Docencia; M.Sc. Leonora de Lemos Medina, jefa de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, y la Dra. Hyondok Choe, coordinadora de la Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático:

a) Informe acerca de la visita a universidades de Corea

EL DR. HENNING JENSEN dice que la Dra. Hyondok Choe es la coordinadora de la Cátedra de Estudios sobre Corea y el Este Asiático. Lleva en Costa Rica alrededor de dos años, o un poco más; se formó, académicamente, en Alemania, y lo hizo con una tesis tanto de maestría como de doctorado, en el ámbito de la filosofía dialéctica, y la tesis doctoral sobre el problema de la ideología en Hegel.

Indica que ella es una persona muy conocida y reconocida en Corea, y ha tenido una participación muy destacada en movimientos de derechos humanos, de equidad de género; en la actualidad, sobre todo se ha dedicado a temas relativos a la interculturalidad; en esto trabajó muy de cerca con el señor Raúl Fornet-Betancourt, quien es uno de los más destacados especialistas a escala mundial.

Aporta esta información, para comprender a la Dra. Choe desde el punto de vista de su posición intelectual. Cree que es momento de hacer pasar a las visitas para empezar con el informe.

****A las ocho horas y cuarenta y tres minutos, entran Dra. Marlen León Guzmán, M.Sc. Leonora de Lemos Medina y Dra. Hyondok Choe. ****

EL DR. HENNING JENSEN da la más cordial bienvenida a la señora vicerrectora de Docencia, a la señora directora de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa y a la Dra. Hyondok Choe, quien es la coordinadora de la Cátedra de Estudios sobre Corea y el Este Asiático.

Informa que la semana pasada adelantó algunos asuntos sobre esta visita a la República de Corea que considera realmente muy importante. Esta visita tiene alcances tan amplios, que él solicitó al señor director que se le diera un espacio más extenso para realizar un recuento de aquello que se trabajó en Corea.

Refiere unas palabras introductorias muy breves antes de darles la palabra a las compañeras. Considera que están en una etapa de las relaciones internacionales que afectan mucho las relaciones internacionales de la academia. Como por todos es conocido, en Estados Unidos se está dando un desarrollo político muy problemático, por lo menos sumamente llamativo, en donde muy diferentes y amplios sectores del mundo académico norteamericano se han pronunciado en contra del aislamiento de la academia que pueden provocar las políticas migratorias del nuevo Gobierno. En ese sentido, se han manifestado ya los rectores de muchas universidades, entre ellos, por ejemplo, la Universidad de Indiana, la Universidad Bard College y muchas otras.

Cree que esto obliga, en nuevas circunstancias, a que la Universidad piense en las relaciones internacionales, y está seguro de que es sumamente considerable no solo fortalecer lo que se ha venido realizando durante décadas, que es precisamente tener redes latinoamericanas muy fuertes, sino que estas mismas tienen que ser fortalecidas aún más. Por otro lado, se tiene que buscar una cooperación más intensa desde el punto de vista interregional.

Apunta que también se ha dado una distribución, cada vez mayor, del conocimiento científico o de las actividades académicas, de manera que hay muchos centros en el mundo que son muy relevantes en generación de conocimiento y en su transmisión. Una de las regiones más importantes, sin duda alguna, es el este asiático, que no solo comprende Corea, sino China, Japón, Vietnam y otras naciones, las cuales se han convertido en protagonistas de suma importancia en el horizonte de la ciencia internacional.

Señala que cuando busquen estas relaciones interregionales, él parte siempre del principio de que estas deben ser cooperaciones recíprocas, basadas en el respeto mutuo y en condiciones de igualdad. Esto, sin duda, lo han encontrado en Corea, en virtud de la creación de la cátedra mencionada, que en muy poco tiempo –lo dice con orgullo institucional y no propio– se ha convertido en la Cátedra sobre estudios Coreanos y del Este Asiático más importante de América Latina, y así es ampliamente reconocida. Esta cátedra ha llevado a cabo una colaboración realmente cercana con muchas universidades coreanas.

La visita que se hizo tenía muchos propósitos; entre algunos, era asegurar las relaciones existentes, ampliarlas a otras instituciones y, en última instancia, pero, de igual importancia, asegurarse el financiamiento de las actividades de la cátedra, la que del año 2013 al presente, ha recibido alrededor de \$430.000 en financiamiento, pero necesitan alrededor de \$1.000.000 para los próximos cinco años. Eso fue asegurado durante esta visita, además de explorar otras posibilidades.

Finalmente, con estas pocas palabras quiere pedirles a las colegas presentes que continúen con la exposición. Añade que se coordinó que la Dra. Leonora de Lemos inicie su intervención; luego, la Dra. Marlen León, y, por último, la Dra. Hyondok Choe.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR da la bienvenida a las visitantes, y, como bien hizo la introducción el Dr. Henning Jensen, es muy apreciable este eje de internacionalización y los aportes que, por medio de esta misión académica de Corea, obtuvieron, para traer esa relevante información al plenario.

Antes de dar la palabra presenta a los miembros del Consejo Universitario.

M.Sc. LEONORA DE LEMOS: -Primero que todo, buenos días, y les agradezco el espacio para hablarles un poco la visita que tuvimos; específicamente, desde la perspectiva de la Oficina de Asuntos Internacionales, justamente todo lo que les mencionó el Dr. Henning Jensen acerca de la importancia de la cooperación con el este asiático, particularmente con la República de Corea. Más adelante podemos también ampliar sobre los diferentes tipos de cooperaciones que tenemos con los otros países del este asiático.

Quiero comentarles de las movilidades estudiantiles que hemos tenido con Corea en los últimos años; las movilidades docentes; la participación de cooperantes, que son los voluntarios, y el personal que, de alguna forma, es facilitado por la cooperación coreana. Igualmente, sobre los convenios vigentes actuales y los que se firmaron en esta visita. Básicamente explicarles cuál es la importancia de estos convenios.



Presentación

- Movilidades estudiantiles
- Movilidades docentes
- Cooperantes
- Convenios vigentes actualmente
- Convenios firmados en esta visita

En el tema de las movilidades estudiantiles, son estudiantes que han venido de Corea a Costa Rica en los últimos años. Desde el 2009 es cuando se ha dado más movimiento de estudiantes coreanos en nuestro país. Se han realizado 9 intercambios semestrales; es decir, 12 estudiantes coreanos han venido a nuestro país a realizar estudios, por un semestre completo (ahí se ven los nombres), y las diferentes universidades donde pueden irse familiarizando con algunos de los nombres, porque van a ver, que es con las que hemos tenido mayor movilidad y cooperación.

Treinta estudiantes participaron el año pasado, en un programa especial; específicamente vinieron 30 estudiantes de la Universidad de Corea a aprender, durante dos meses, español. Estuvieron en la Escuela de Filología, en los programas de español para extranjeros. Eran estudiantes que venían con un nivel muy bajito del idioma español y se fueron hablando super bien, y quedaron fascinados.

También nuestros estudiantes de la Escuela de Filología y Lenguas Modernas tuvieron la oportunidad de relacionarse mucho con ellos, por lo que se generó un gran lazo de confianza.

 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Movilidades estudiantiles realizadas
(en Corea)
9 intercambios semestrales
4 en programa especial

- (2010) Mi Ri Seo, EOE, Intercambio en la Universidad de Estudios Internacionales de Busán
- (2011-2012) Adriana Chavarria, ECCC, Intercambio en la Universidad Hannam
- (2012-2013) Laura Mora, ECCC, Intercambio en la Universidad Global de Handong
- (2014) Vanesa María Meneses Mora, EIM, Programa de Verano, Universidad de Ulsán
- (2014) Andrés Marín Portuéguez, EIM, Programa de Verano, Universidad de Ulsán
- (2015) Geovanna Fernández Barrenechea, ELM, Programa de Verano, Universidad Nacional de Pusan
- Alexis DeVitre, EF, Programa de Verano, Universidad Nacional de Pusan
- (2015-2016) Charlotte DeVitre, ECG, Universidad de Corea Programa semestral
- Gabriel Vidaurre Rodríguez, ECCI, Semestral, Universidad de Corea
- Sofía Esquivel Grosser, Diseño Plástico, Semestral, Universidad de Corea
- María Isabel Abarca Munillo, ELM, Semestral, Universidad de Corea
- Sylay José Blanco Garita, Diseño Gráfico, Semestral, Universidad de Corea
- Andrea Méndez Salazar ELM y EFLE, Semestral, Universidad de Corea

Desde nuestro punto de vista, hemos enviado nueve estudiantes para intercambios semestrales durante este periodo de tiempo; cuatro se han ido en programas especiales. Estos programas son especiales, pero van por un semestre completo. En realidad, si hablamos de lo que señaló justamente el Dr. Henning Jensen, sobre la búsqueda de equidad en las cooperaciones, a diferencia de cooperaciones que tenemos con otros países, sobre todo europeos, en realidad aquí hay bastante equidad. Tanto vienen los estudiantes como van los nuestros.

Con las últimas seis o cinco personas que están allá de intercambio en Corea, de modo que tuvimos la oportunidad de reunirnos con ellas.



Estos son los estudiantes coreanos que estuvieron el año pasado (junio-julio). Este fue el día en que se les entregó el certificado de haber cursado el nivel de español que aprobaron.



Estudiantes de intercambio en Universidad de Corea



En esta imagen están las estudiantes y un estudiante egresado nuestro otro estudiante de intercambio, ese día estaba enfermo y no pudo asistir, pues tuvimos la reunión con ellos en la Universidad de Corea. Fue muy interesante, porque obtuvimos información de primera mano acerca de cuáles eran las experiencias y, sobre todo, las expectativas de ellas. En este caso, las jóvenes son de la Universidad de Costa Rica.

En cuanto a movilidad de docencia e investigación, 13 personas de la UCR han visitado Corea y han participado en diferentes actividades, como congresos y pasantías. También un becario con un contrato de prestación futura, hace unos años, un post doctorado y una estancia de investigación.



Docentes cooperantes de Corea en UCR

Detalle	Nombre	Convenio
Profesor coreano colaboró en UCR como docente, auspiciado por la Fundación Corea y UCR:	Jaehyun Jo, (agosto 2013-agosto 2015) Escuela de Lenguas Modernas	Acuerdo de Cooperación entre la Fundación Corea y la UCR Profesor Visitante Vigente de agosto 2013 a agosto 2015
Pasante coreana que han colaborado en UCR con tareas docentes, auspiciadas por la Fundación Corea y UCR:	Kim Jisun, (agosto 2014-julio 2015) Escuela de Lenguas Modernas	Acuerdo entre la Fundación Corea y la UCR (Programa de Pasantías para la Enseñanza del Coreano) Vigente de agosto a diciembre 2014 Se firmó una modificación
Profesora coreana que colabora en UCR como docente, auspiciada por la Fundación Corea y UCR:	DaEun Eo (agosto 2015-julio 2017)	Acuerdo de Cooperación entre la Fundación Corea y la Universidad de Costa Rica Vigente de agosto 2015 a julio 2017
Profesora Junior que colabora en UCR auspiciada por Fundación Corea y UCR:	Park Seon Jeong (febrero – diciembre 2016)	Memorando de Entendimiento entre la Fundación Corea y la Universidad de Costa Rica Vigente de abril 2016 a abril 2019

Estos son los cooperantes coreanos, y los que están en este momento en nuestro país. Ellos le llaman pasantes, pero son profesores que vienen, básicamente, a impartir clases de coreano, en la Universidad de Costa Rica, y de estudios coreanos en general; por ejemplo, cultura, filosofía coreana, etc.

En este momento tenemos más solicitudes en trámite para cooperantes, tanto con KOICA, que es la Agencia de Cooperación Coreana, como con la Academia de Estudios Coreanos. Se cuenta con más de cinco solicitudes para el 2018, que incluye cooperación en: “taekwondo, idioma coreano, una persona para Bibliotecología, quien ayudará, específicamente con la Cátedra.

Obviamente, no puede ser cualquier bibliotecario, pues tiene que ser alguien que sepa coreano para ordenar los libros y ayudar en la catalogación; también para Música. Existe la posibilidad de contar al menos con dos voluntarios de la Academia de Estudios Coreanos, que más adelante se va a confirmar, para el idioma coreano y estudios coreanos.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Convenios actuales firmados

- Memorando de Entendimiento para la Cooperación Académica y de Investigación con la Universidad Nacional de Chungnam. (Vigente hasta 2018)
- Memorando de Entendimiento para la Cooperación Académica y de Investigación con la Universidad de Ulsan. (vigente hasta agosto 2017)
- Acuerdo Específico para el Intercambio Estudiantil y Docente con la Universidad de Ulsan. (Vigente hasta agosto 2017)
- Memorando de Entendimiento para la Cooperación en materia Ambiental con Korea Environment Corporation (KECO) (Vigente hasta 2018)
- Acuerdo Específico para el Intercambio Estudiantil y Docente con la Universidad de Estudios Extranjeros de Busán. (Vigente hasta julio 2018)
- Memorando de Entendimiento para la Cooperación Académica y de Investigación con la Universidad de Corea (Vigente hasta febrero 2020)
- Acuerdo Específico de Cooperación para el Intercambio de Estudiantes y Profesores entre la Universidad de Corea (Vigente hasta febrero de 2020) (2 estudiantes)

Actualmente, contamos con convenios firmados. Como pueden observar, son muchos convenios existentes con universidades e instituciones coreanas.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Convenios actuales firmados

- Acuerdo de Cooperación con la Fundación Corea (Vigente hasta julio 2017)
- Memorando de Entendimiento con la Fundación Corea (Vigente hasta agosto 2017)
- Memorando de Entendimiento con la Fundación Corea (Vigente hasta abril 2019)
- Memorando de Entendimiento con la Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros (Vigente a setiembre 2020)
- Acuerdo Específico para el intercambio de estudiantes Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros (Vigente hasta setiembre 2020)
- Acuerdo de Cooperación Académica con la Universidad de Sungkyunkwan (Vigente hasta setiembre 2020)
- Acuerdo para un Programa de Intercambio de Estudiantes y Profesores con la Universidad de Sungkyunkwan (Vigente hasta setiembre 2020)
- Acuerdo Específico para el intercambio de estudiantes Universidad Nacional de Pusan (Vigente hasta abril 2020)

Así, por ejemplo, se firmó convenio con la Universidad Hankuk y la Universidad Sungkyunkwan.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Convenios firmados en esta visita

- Memorando de Entendimiento con la Universidad Sungkonghoe

(Vigente hasta febrero 2022)

- Memorando de Entendimiento con la Universidad Songang

(Vigente hasta febrero 2022)

- Adenda a Convenio con Korea Foundation



Durante esta visita se firmaron tres memorandos de entendimiento, para empezar a generar los convenios específicos para, justamente, la movilidad. Firmamos con la Universidad Sungkonghoe, lugar muy interesante, porque resulta que es una universidad anglicana super abierta. Cuando nos reunimos con ellos vimos principios y valores similares a los nuestros. Tienen programas de estudios coreanos muy interesantes que podrían, definitivamente beneficiarnos en la Cátedra y en la Universidad.

Está la Universidad de Songang, y su fuerte es el programa que tienen de enseñanza del coreano, en la que utilizan una metodología innovadora; incluso, nos donaron algunos libros que se habían usado en los cursos y en las cátedras nuestras. Se firmó una adenda con la Fundación Corea para una modificación a la cooperación, y actualmente ya se está dando.

Sin embargo, precisamente, reforzando lo que señaló el Dr. Henning Jensen, es una zona, un área y un país en el cual tenemos que reforzar la cooperación y la interacción. ¿Qué es lo que hemos pensado para el fortalecimiento de la cooperación académica con Corea? Básicamente, promover la movilidad docente y de investigación. Hay muchos centros e institutos en Corea que están desarrollando allá investigación de primera línea, y sabemos que nuestros centros e institutos también podrán relacionarse con ellos de tú a tú, y después beneficiarse.

Igualmente, promover la movilidad estudiantil, tanto para aprender el idioma coreano (esto es, básicamente, el principal objetivo por el cual se han ido nuestros estudiantes de intercambio) como para que lleven cursos regulares en las universidades, pues hay muchas que ofrecen cursos en inglés; entonces, perfectamente nuestros estudiantes pueden ir a Corea y llevar parte de su plan de estudios, con todos los beneficios de esta experiencia de internacionalización que tienen.

Promover la formación de personal docente (posgrados) en universidades de Corea también desde el punto de vista del programa de mejoramiento académico (becarios al exterior), viene una etapa importante de promoción de estas universidades. Es fundamental todos los contactos que tenemos con las universidades de Corea; pudimos establecer e identificar áreas de interés, que las va a mencionar, más adelante, la Dra. Marlen León.

Para nosotros, como Oficina de Asuntos Internacionales, es sumamente beneficioso e importante ayudar a las unidades académicas y a la Universidad, en general, para que conozcan cuáles son esas oportunidades que existen con la República de Corea. Esta sería mi participación y quedo atenta a consultas, si fuera necesario.

DRA. MARLEN LEÓN GUZMÁN: -Muy buenos días, señores, señoras y señoritas miembros del Consejo. El objetivo, desde la Vicerrectoría, fue identificar y definir oportunidades de fortalecimiento académico para la Universidad; sin embargo, además de ese objetivo, exploramos algunas acciones muy interesantes para la investigación, de manera tal que pudiéramos cubrir ambos aspectos.

Tal y como lo mencionó la Dra. Leonora de Lemos, se trabajó el tema del intercambio docente, el fortalecimiento de la Cátedra de Estudios Coreanos y del Este Asiático; abordamos el tema de la acreditación institucional, los nuevos vínculos con carreras innovadoras que nosotros estamos lanzando, o que se están por abrir, y la presentación de proyectos. Esos fueron los grandes ámbitos de trabajo que desarrollamos.

Conversamos sobre el envío de docentes costarricenses con beca corta, y fue un asunto que se trabajó directamente; es decir, analizamos las posibilidades con las universidades contraparte sobre cómo enviar a los docentes. Nosotros contamos con la opción de beca corta tanto como docentes visitantes o como investigadores. Se analizaron las dos opciones, porque es una distensión propia de la Vicerrectoría. Quizás, fuera, esa distensión docente-investigador no existe tanto, sino que están fusionadas.

Luego, hablamos de la recepción, porque estamos en una relación de igualdad de profesores coreanos como académicos visitantes. Se dio una situación muy interesante, y es que la licencia sabática coreana nos permite traer a los profesores dentro de su licencia sabática, y fue uno de los temas que se abordó; de hecho, creo que hay dos profesores que posiblemente nos visiten en el segundo semestre dentro de su licencia sabática, lo que tiene un gran beneficio para nosotros, porque nos cuesta mucho menos. En términos de la Oficina de Asuntos Internacionales, es importante que el costo sea el mínimo para la Universidad. En el caso del intercambio docente, hay dos profesores, uno habla perfectamente el inglés y el otro perfectamente el español; todavía mejor, porque es más fácil vincularlos directamente a las actividades de la Universidad.

En el caso del profesor que habla español, quien es especialista en Literatura Latinoamericana, ya conversé con el director de la Escuela de Estudios Generales, porque le interesaría tenerlo en algunos de los repertorios de estudio de la literatura, como un insumo para los estudios generales en el segundo semestre.

Finalmente, está también el desarrollo de proyectos piloto en pasantías, acreditación y en doble titulación. Este último punto lo conversamos con la Universidad de Corea, que es posiblemente el socio más fuerte que tenemos en este momento.



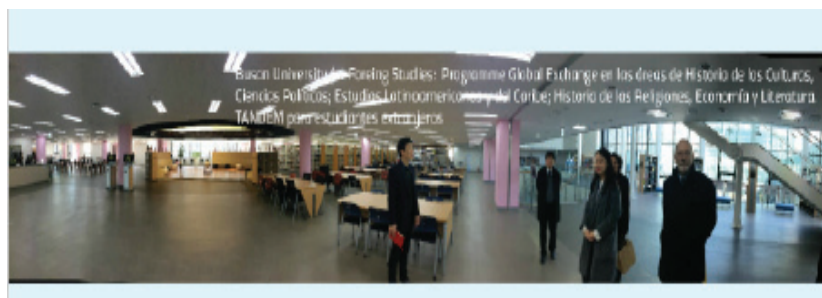
Trabajamos las áreas de intercambio docente e investigativo abiertas. ¿Cuáles fueron las que pudimos abrir en esta visita? En primer lugar, en la Universidad de Pusan, en el Instituto de Humanidades, los temas específicos que abordamos como posibles intercambios son: traducción clásica, lingüística empírica, literatura comparada en inglés, coreano y francés; incluso, nos regalaron varios libros, que eran muy pesados y tuvimos que hacer un esfuerzo importante entre nosotros para que no se nos pasara los pesos en las maletas, pues los libros son muy interesantes.

Las publicaciones también vienen en inglés y en francés, o en español, en el caso de un artículo que me parece que está publicado por el Dr. Bernal Herrera Montero; entonces, las publicaciones son accesibles en nuestra lengua. Otros temas: lingüística empírica computacional y filosofía en estudios críticos, derecho y economía y derecho internacional privado. Esos son temas específicos con los que ya establecimos un área de trabajo en el que podemos trabajar.

Es interesante, sobre todo, porque el tema de la lingüística empírica computacional lo podemos vincular a una serie de áreas que se están trabajando desde ya en la Universidad.



La Universidad de Sogang, que es la que mencionó la Dra. Leonora de Lemos, ofrece tanto la posibilidad de trabajar el estudio del coreano como un plan voluntario; es decir, los estudiantes se matriculan solo para estudiar durante dos meses el coreano, pero lo más relevante es que dialogamos con ellos sobre el intercambio de libros para la Cátedra de Estudios Coreanos y el Este Asiático. De una vez, eso lo trabajamos con la Embajada de Costa Rica en Corea, y acordamos hacer un solo paquete de libros, para que, cuando ya los tengamos, todos los puedan enviar, vía embajada, y nosotros recibir otro tipo de materiales didácticos, ojalá con el método de enseñanza del coreano, que es tan exitoso en Costa Rica.



Uno de los centros muy interesantes para trabajar desde el punto de vista académico, pero también de intercambio estudiantil e investigativo, es la Universidad de Pusan, para estudios extranjeros, donde forma estudiantes venidos del extranjero. Encontramos un programa específico, el Programme Global Exchange, en áreas de Historia de las Culturas, Ciencias Políticas, Estudios Latinoamericanos y del Caribe, Historia de Religiones, Economía y Literatura. Ellos tienen un tándem, que forma parte de la biblioteca de la Universidad, en el segundo piso. Ese tándem permite un intercambio in situ con los estudiantes, porque está en el mismo edificio donde se ubican las residencias estudiantiles, y los estudiantes realmente tienen que estar ahí trabajando y conviviendo, lo que tándem permite tener algo así como padrinos para los estudiantes extranjeros.

Uno de los temas traído, al menos en la Universidad de Pusan, es que hay un profesor especializado en Historia de los Estudios de la Mujer, que perfectamente podríamos invitar, porque es un área de estudio muy apreciable.

Otro elemento sustancial en esa Universidad es que ellos tienen un centro de estudios iberoamericanos, en el cual también publican en español, y formaron parte de los libros recibidos.



La Universidad de Corea es el principal socio, porque es con el que tenemos una relación mucho más fuerte y consolidada en términos de intercambio docente y estudiantil, sobre todo estudiantil, porque es el más grande.

Hablamos de tres proyectos específicos: un programa de incubación para pasantías académicas, que lo vamos a trabajar en conjunto; es decir, la Vicerrectoría de Docencia Coreana y la de la Universidad de Costa Rica, que tiene como objetivo ofrecerles a los estudiantes montar un programa para que puedan ir y venir a realizar prácticas académicas, como las prácticas profesionales propiamente, y ya cuando tienen una cierta escala que pasen un tiempo acá, o que nuestros estudiantes vayan allá a formar parte de la práctica profesional. ¿Qué pueden tener? Cuando nosotros conversamos, por ejemplo, acerca de estudiantes en la enseñanza del coreano que quieran venir a la Universidad de Costa Rica a formar parte de la cátedra, pero ya no como una pasantía o un estudio, sino como una práctica profesional en su formación.

En la Vicerrectoría, por ejemplo, uno de los temas que abordamos fue el plan piloto de acreditación institucional. Este lo trabajaríamos con el Consejo Coreano de la Educación Superior, que es como el CONARE, y la Universidad contraparte, para poder realizar ese plan piloto; es decir, el modelo o la

contraparte sería la Universidad de Corea. Esto lo conversamos tanto con la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Corea como con la Embajada de Costa Rica en Corea, para establecer el vínculo con el Korean Council for University Education, con la finalidad de que nosotros podamos abordar el tema de la acreditación institucional con una universidad contraparte, que sería la Universidad de Corea.

Igualmente, abordar un programa piloto, un plan de estudio a doble titulación, pero a escala de grado. Tomar algunas de las carreras modernas de las dos universidades y trabajar esa doble titulación, pero a grado. Esto sería parte del programa de incubación, que lo elaboraríamos entre las dos universidades.

¿Cuál sería la idea? Es que en ese programa de incubación nosotros estaríamos por ejemplo, ofreciendo uno o dos espacios para pasantes coreanos para que vengan acá y nos ayuden a montar un plan piloto de aceptación, pero para eso necesito, en la Vicerrectoría, a alguien que me ayude con la traducción, específicamente de currículum y de acreditación del sistema del modelo coreano. Invitaríamos a uno de esos pasantes para que nos ayuden en esa formulación, que, a su vez, formaría parte de ese plan piloto de acreditación o de doble titulación. Lo mismo en Asuntos Internacionales o en la Rectoría; es decir, invitar para que ellos vengan, y por qué no en el Consejo Universitario, si tienen a bien recibir algún pasante profesional, también podría ser uno de los elementos de ese plan piloto.

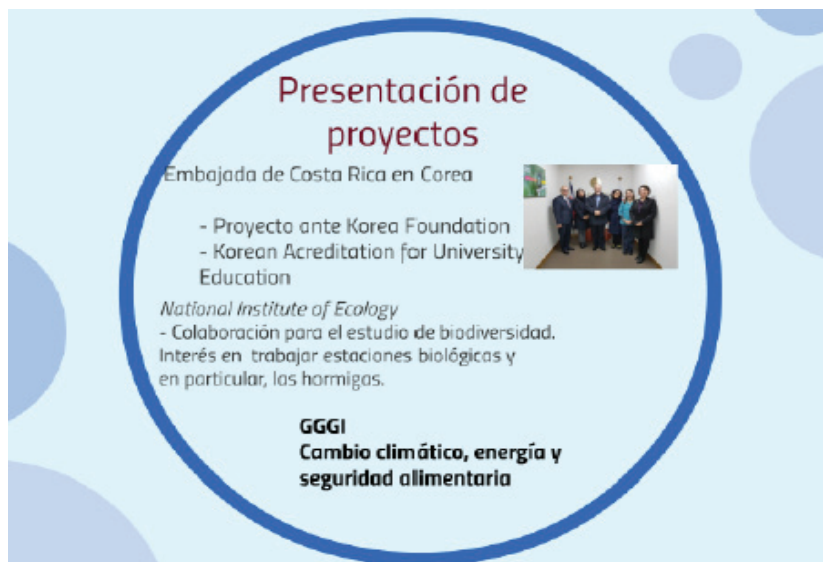


Además de esto, que es muy académico, también trabajamos la presentación del proyecto. En la Fundación Corea informamos acerca de los resultados de la Cátedra de Estudios Coreanos. La Korea Foundation es uno de los principales donantes de la Cátedra, por lo que se redactó un informe de resultados, precisamente para explicar cuáles son los alcances, qué hemos logrado, y, entre otras cosas, aprovechamos para evidenciar la necesidad.

Nosotros tenemos una sobredemanda de estudiantes para el estudio del coreano. Quizás la Dra. Choe nos puede precisar el dato más adelante, pero se abre una cierta cantidad de cupos y nosotros casi recibimos diez veces esa cantidad en solicitudes. Es inmensa la demanda que tenemos de los estudiantes para estudiar coreano.



También, planteamos, en esa presentación, el proyecto de Maestría en Estudios Coreanos, que es precisamente el paso siguiente de la Cátedra. Hicimos dos cosas: una rendición de informe y la presentación del nuevo proyecto.



Por otra parte, en la Embajada de Costa Rica tuvimos una reunión muy fructífera para explicar el proyecto ante la Korea Foundation. De ahí surgió la idea de trabajar la acreditación internacional con el Consejo Coreano de Acreditación, por lo que se plantearon algunas bases de trabajo.

Igualmente, planteamos una colaboración con el National Institute of Ecology. Aquí lo que más interesa es el intercambio de investigadores y pasantes de investigación. Hay un tema en particular que es el de las hormigas; ellos ya tienen un vínculo de investigación con el Dr. Adrián Pinto, y están muy interesados en mantener esa relación con nosotros.

Dejamos planteado no un proyecto como tal de investigación, sino uno, más bien, de intercambio de investigadores y pasantes. Se presentó el proyecto ante el Global Green Growth Institute (GGGI); la idea es trabajar algunas líneas en materia de cambio climático de energía y seguridad alimentaria,

por lo que ya están trabajando con Costa Rica, y llegamos en el mejor momento que podríamos llegar para hacer el planteamiento del proyecto.



En la Fundación Coreana de Cooperación (KOICA) por sus siglas en inglés, presentamos el proyecto en alta tecnología, que tiene como finalidad crear un parque tecnológico, y era el proyecto más importante que llevábamos para presentar. Ahí explicamos el objetivo, el alcance de él y la pertinencia del proyecto por la cual la Universidad lo está planteando; además, identificamos algunas oportunidades de proyectos que se pueden proponer; por ejemplo, los proyectos en acción social, sobre todo en desarrollo social, lucha contra la pobreza, el uso de suelos y en agricultura. Son otras áreas que KOICA está trabajando, y que nosotros, eventualmente, podríamos presentar proyectos más adelante.

Este sería el informe por parte de la Vicerrectoría de Docencia. Hay muchísimas oportunidades, y vamos a seguir trabajando en conjunto con la Oficina de Asuntos Internacionales para materializar unos cuatro o cinco de estos proyectos, por medio de la cooperación que tenemos en este momento.

DRA. HYONDOK CHOE: -Buenos días; muchas gracias por darme la oportunidad de presentar sobre la Cátedra de Estudios de Corea y Asia del Este.

En relación con este viaje, quiero presentar muy brevemente lo que hemos hecho y la relación con la movilización con fondos de Gobierno coreano, que es un objetivo importante de este viaje. Quiero informar sobre los resultados de nuestras actividades. Hace tres años y medio, la Cátedra de Estudios de Corea y Asia del Este se estableció, fue en julio de 2013. Hasta finales del 2016 hemos ofrecido 40 cursos, y aproximadamente 600 estudiantes participaron.

En este momento, cada semestre participan entre 100 y 200 estudiantes en cursos de estudios coreanos. Sobre estudiantes de intercambio, la profesora Leonora de Lemos ya informó, y los números son un poco diferentes, porque se refieren solo a este periodo. Como dije son 40 cursos de estudios coreanos y 20 actividades académicas, como conferencias, simposios, etc. Ofrecemos cada año cuatro eventos grandes culturales, por ejemplo, en el Teatro Nacional.

El programa de idioma coreano, mientras tanto, se estableció y se hizo muy estable. Hay cuatro niveles, y cada semestre participan de 80 a 90 estudiantes en este programa. En este momento, contamos con dos profesores para impartir los cursos de idioma coreano, y, en mayo, vamos a recibir

a dos profesores más, en colaboración con KOICA; por eso podemos ofrecer más cursos. Hay gran cantidad de estudiantes que quieren participar.

Impartimos cuatro cursos de la historia de Corea y del Este Asiático; tres cursos en Sociología, (por ejemplo, sociedad, cultura en Corea, sociedad civil y derechos humanos en Corea); un taller en la Escuela de Artes Dramáticas, otro de movimiento y danza coreana, y dos cursos sobre economía de Corea y un curso sobre la cultura popular de Corea.

Como resumen de logros. Había una buena cooperación con varias escuelas y pudimos ofrecer estos cursos en colaboración, porque nuestra cátedra no es una unidad académica, y por eso no podemos ofrecer cursos regulares; es decir, los cursos regulares fueron impartidos en colaboración con las escuelas, y había realmente buenas cooperaciones con varias escuelas y disciplinas; es decir, significa la integración de los temas relacionados con Corea en varias disciplinas; por ejemplo, en Historia, hasta ahora, el tema asiático no fue integrado suficientemente, pero después del establecimiento de la cátedra empezamos a integrar el tema de Asia en varias disciplinas; por ejemplo, en Sociología, Historia, Economía Política.

El proceso de construir la fase para la cooperación interdisciplinaria necesaria para los estudios coreanos, que son interdisciplinarios, es un ejemplo de estudios regionales y de estos estudios. Nuestra experiencia, hasta ahora, ha contribuido a construir la fase para la cooperación interdisciplinaria, que es importante desarrollar en el futuro.

Decidimos también ampliar los horizontes, en el sentido de incluir el problema del este de Asia, y desafiar tendencias de la academia. En este momento, hay un problema de deficiencia, pues hasta ahora impartimos un curso en esta escuela y el próximo semestre, en otra escuela, y así sucesivamente; por eso no hay continuidad en los estudiantes que reciben estudios coreanos.

Es difícil desarrollar los estudios coreanos, concentrados en este tema, y educar en la formación de expertos en Corea o de Asia, por medio de estos programas; por eso, existe la necesidad de establecer un programa de estudios coreanos como una unidad académica. Actualmente, hacemos esfuerzos para establecer el Programa de Estudios Coreanos como programa de Maestría. Queremos desarrollar una etapa más, y hasta ahora es más o menos investigar el interés en Corea o la posibilidad de desarrollar estudios coreanos. La reacción de los estudios coreanos y la parte de la Universidad y las escuelas es muy positiva; por eso llegamos ahora a la fase de dar un paso más.

Pensamos desarrollar los estudios coreanos con tres pilares: desarrollar o establecer el programa de maestría, con el objetivo de formar expertos en Corea y Asia en Costa Rica y América Latina; el segundo pilar se refiere a expandir los estudios coreanos en la región de América Central y el Caribe, especialmente construir una red de investigación en esta región, y la Universidad de Costa Rica va a jugar un papel base, o en inglés *hub* de estudios coreanos en esta región; el tercero, es que estoy preparando el primer número de la *Revista de Estudios Coreanos*, en idioma español. Hasta ahora no existe una revista en esa lengua; por eso será la primera publicación. Es una señal del papel importante de la Universidad de Costa Rica, en el sentido de incorporar los estudios coreanos en América Latina, en el espacio de la lengua española.

Para realizar las actividades, hasta ahora fue importante recibir apoyo financiero del Gobierno coreano. A finales del 2016, recibimos en total \$430.000 a través de trece proyectos. Dos instituciones fueron especialmente importantes para movilizar estos fondos: la Academy of Korean Studies, que pertenece al Ministerio de Educación del Gobierno coreano. Un objetivo de esta institución es apoyar y desarrollar estudios coreanos en Corea y en países extranjeros. Es un programa para apoyar los estudios coreanos que se desarrollan en países donde no existen dichos estudios, como es el caso de

la Universidad de Costa Rica como en nuestro caso. La Academy of Korean Studies también apoya proyectos individuales; en este marco recibimos apoyos para tres proyectos.

La otra institución, como lo he mencionado, es la Korea Foundation. En este momento, esa fundación nos envió a profesores visitantes, para enseñar el idioma coreano, y a partir del segundo ciclo del 2017, enviará un pasante de Language Education Intern. Esta es la situación actual.

Creo que ya el Dr. Henning Jensen mencionó que durante la visita del presidente Solís a Corea, el año pasado, fueron sugeridos por el Gobierno coreano dos proyectos: uno se refiere a la construcción de un centro para Knowledge Sharing Program, en el sentido de compartir la experiencia de desarrollo económico y social de Corea en Costa Rica, pero es una sugerencia.

La segunda sugerencia, es que la Korea Foundation designe a la Universidad de Costa Rica como *hub* de estudios coreanos en América Central y Caribe, y se va a apoyar intensamente por cinco años; el monto es más o menos 1,1 millón de dólares.

Son dos sugerencias del Gobierno coreano, que fueron discutidos en la cumbre de los presidentes, pero en este momento la República de Corea se encuentra en una situación muy difícil y la Asamblea Nacional decidió la suspensión de la presidenta. El caso está en proceso en la Corte de Constitución; por eso, en este momento, el compromiso de la presidenta no tiene autoridad; además, Corea está en la fase de cambio de gobierno, por lo que no está tan claro el desarrollo de esos compromisos; este fue un motivo de la visita para tratar de asegurar las sugerencias, pero necesitamos observar muy atentamente.

Otra fuente de apoyo financiero es la Korean Studies, que cuenta con el Korean Studies Seed Program. De este programa ya hay recibidos apoyo desde el 2013 hasta el 2016 (45.000 dólares por tres años), y podemos solicitar una vez más; por eso estoy preparándome para solicitarlo de nuevo. La próxima etapa se llama Korea University Program, que es un programa para apoyar y desarrollar estudios coreanos en países extranjeros, y el tamaño de los recursos de este programa es aproximadamente de 200.000 dólares cada año y por cinco años.

**APOYO FINANCIERO EN PERSPECTIVA 2
- ACADEMY OF KOREAN STUDIES**

1. Korean Studies Seed Program
45,000 \$ (80,000 \$) x 3 años
2. Apoyos para proyectos individuales, por ejemplo para la revista, simposia, etc.
3. Core University Program
200,000 \$ x 5 años
condiciones:
 - 2 profesores en propiedad de tiempo completo
 - Programa de Posgrado en estudios coreanos
 - Papel central en la region

Las condiciones para recibir este fondo son dos profesores, en propiedad de tiempo completo, en el campo de estudios coreanos, un programa de posgrado en estudios coreanos y el papel central

en la región. Si establecemos el programa de estudios coreanos en la maestría, cumplimos la segunda condición, y vamos a ampliar el papel en la región; tal vez es una perspectiva que podemos poner en la visión. Existe la posibilidad de movilizar más apoyo por medio de convenios con universidades.

Hay un ejemplo del año pasado con Corea y la Universidad. Desarrollamos un programa que se llama Korea University, KU-UCR Global Leadership Program. Nuestras universidades ofrecen a nuestros estudiantes educarse con Global Leadership para aprender idiomas, otras culturas, etc. Korea University envió a 30 estudiantes coreanos para aprender el idioma español, también historia y cultura de América Latina, y los recibimos por dos meses. En cambio, la Universidad de Costa Rica envió a cinco estudiantes, por seis meses. En el sentido matemático no sería equilibrado si enviamos a 10 estudiantes por seis meses, pero negociamos en esta manera: reducimos el número de estudiantes en lugar de recibir becas; por eso la Korea University ofrece hospeda en residencia estudiantil y ofrece 300 dólares, por mes, para beca.

Considero que solamente necesitamos becas para enviar a nuestros estudiantes a Corea. Creo que hay posibilidad de movilizar becas para estudiantes; también, como la profesora Leonora de Lemos mencionó, existe la posibilidad de usar el sistema de año sabático de profesores coreanos, para invitarlos con menos recursos.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR agradece la presentación, agradecimiento que hace extensivo al señor rector, por completar con amplitud el informe de la Rectoría sobre la misión académica a Corea.

Cede la palabra al Dr. Henning Jensen.

EL DR. HENNING JENSEN agradece a las invitadas por la presentación. Agrega que ciertamente la situación política en Corea es delicada y, por lo tanto, los acuerdos tomados en octubre del año pasado, en la visita del presidente Solís, están en una situación de inestabilidad. No obstante, por vía diplomática, los acuerdos están siendo defendidos y se presiona para que se mantengan vigentes; en ese sentido, conversó tanto con la ministra de Planificación como con el ministro de Relaciones Exteriores; este último visitará Corea en el mes de abril, y estos dos acuerdos, sobre todo el primero de crear el centro de innovación y tecnología está colocado en el primer lugar de las negociaciones. No puede asegurar cuál será el resultado, pero por lo menos sí tienen asegurado el apoyo.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR abre un espacio para preguntas.

LA DRA. YAMILETH ANGULO agradece a las personas que los acompañan hoy por la presentación, así como al Dr. Henning Jensen por la información brindada. Expresa que algunas de las dudas que tenía, la Dra. Marlen León las aclaró en su presentación, y no se va a referir a ello, pero consulta a la M.Sc. Leonora de Lemos que si es posible, como tiene mayor conocimiento de la negociación que se está dando, en la página o en algún documento, que le faciliten algunos centros de investigación y los estudios que realizan. Apunta que la Dra. Marlen León mencionó el caso del Sr. Adrián Pinto, quien ya tiene un proyecto con las hormigas, pero posiblemente lo consiguió por otro mecanismo, por medio de la tríada que tiene en los Estados Unidos en su investigación.

Estima que sería importante, ya que el Dr. Henning Jensen mencionó que el Centro de Innovación y Desarrollo está como proyecto prioritario, observar el desarrollo en investigación que tienen algunos centros coreanos que están dentro de los convenios o en las cartas de entendimiento, para conocer qué temas de investigación manejan, con el fin de realizar una propuesta para ir estableciendo lazos de investigación que permitan, luego, introducirse en ese desarrollo de innovación y tecnología. De este modo podrían evaluar si a ambas partes les conviene la investigación, para que puedan establecer una relación científica.

LA M.Sc. MARLEN VARGAS agradece a la Dra. Marlen León, M.Sc. Leonora de Lemos y a la Dra. Hyondok Choe, por la presentación y por compartir todas las experiencias que traen para la Universidad. Estima importante que se llegue a esa interiorización.

Consulta sobre el proyecto de seguridad alimentaria, ya que no se mencionó nada sobre la parte agrícola. Destaca que Corea es muy importante en esa rama, pero en el tema de los intercambios y las carreras no se mencionan. No obstante, al final se refirió a la parte de la investigación, pero sí le gustaría saber si en las carreras está contemplado el tema agroalimentario. Conoce a muchas personas que han viajado a Corea a sacar doctorados y realizar pasantías; por eso considera que Corea está muy adelantado en la parte de biotecnología y fitomejoramientos.

En cuanto al Centro de Innovación, obseva que se toca el tema del cambio climático y seguridad alimentaria, por lo que considera que deben hacer esas proyecciones para ver cuáles proyectos se podrían implementar.

LA DRA. TERESITA CORDERO da los buenos días, y agradece por la presentación. En el tema de la reciprocidad cuando se firman convenios ve que están interesados en que sea equitativo; al respecto, pregunta cuál es la meta que tienen, a mediano plazo, para que vayan estudiantes de la Universidad de Costa Rica, porque implicaría toda una promoción.

Por otra parte, de acuerdo con la exposición, nota que a Corea le interesa mirar hacia Centroamérica, conoce que tienen bastantes estudios sobre Latinoamérica, pero le solicita a la Dra. Choe un comentario breve acerca de las razones para ese interés, porque los centroamericanos saben por qué les interesa mirar hacia Corea.

EL M.Sc. CARLOS MÉNDEZ da los buenos días y la bienvenida a la Dra. Marlen León, M.Sc. Leonora de Lemos y a la Dra. Hyondok Choe. Afirma que varias preguntas han sido contestadas, pero le gustaría que la Dra. Marlen León profundice en el tema de la acreditación institucional: a qué se refiere, qué es, qué es lo que hay en mente detrás de ese concepto; además, estima importante una lista de todos los profesores, por diferentes áreas, que han estudiado en el Este Asiático. Refiere que en Agronomía están empezando, y tienen a un graduado de Taiwán, otra persona que ha estudiado Australia; sin embargo, en el Área Agroalimentaria ven con más expectativas el este asiático por el alto potencial y el desarrollo tecnológico en esa área.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR reconoce que la Dra. Choe ha sido una pieza importante, porque, desde el 2013 a la fecha, la evolución que han tenido en tantos puntos de encuentro con Corea del Sur y Costa Rica ha sido fructífera. Pregunta a la Dra. Choe, dentro de la vivencia que tiene en Costa Rica, el contexto, en la misma línea que planteó la Dra. Teresita Cordero, acerca los aspectos de la Universidad de Costa Rica, cuáles son las prioridades que vería dentro de los esquemas que tiene Costa Rica, repite que de acuerdo con la experiencia de los años en Costa Rica y la nacionalidad como coreana. Menciona que la información va a ser un insumo, y agradece todo el esfuerzo realizado para que en ese tan poco tiempo, tengan tantas oportunidades.

LA M.Sc. LEONORA DE LEMOS concuerda con la Dra. Yamileth Angulo, porque viene una etapa de divulgación, de identificación de los actores, que serían los socios principales que tendrían en cada uno de los proyectos, además de los que estén deseosos de generar investigaciones en conjunto; en ese caso viene la etapa de divulgación, planificación y conformación de los grupos de trabajo; esa es una tarea que, desde la Oficina de Asuntos Internacionales, se comprometerán a tratar de ser los facilitadores de esos encuentros entre las universidades coreanas y la Universidad de Costa Rica. Está segura de que también tienen el apoyo de la Cátedra como un elemento unificador, pero, definitivamente, es parte de la estrategia de cooperación, y es el paso siguiente.

Con respecto a la reciprocidad, explica que es justamente generar esos espacios donde puedan tener intercambios de investigadores, de docentes, a fin de amarrar y formular proyectos en conjunto.

Afirma que la reciprocidad es importante para la Oficina de Asuntos Internacionales. Planean, para este año, efectuar convocatorias específicas para que las personas vayan a estudiar a Corea. Agrega que ya se hace cuando se llevan a cabo convocatorias, por ejemplo, para esos cinco estudiantes, pero también hacer convocatorias específicas para becas cortas de profesores una vez que se adelanta la visita, justamente, con esos proyectos y esos programas específicos innovadores, que vieron que podrían ser de interés para la Universidad; asimismo, generar el vínculo más común y una convocatoria específica para los investigadores. Entonces, tienen una beca corta para hacer una pasantía en el Instituto de Ecología, y que sea algo más enfocado y canalizado, lo cual es parte de lo han pensado.

Comenta que el número va a depender, como lo decía la Dra. Choe; por ejemplo, la Universidad de Corea envió a 30 estudiantes, por dos meses, lo cual le permitió enviar a cinco estudiantes de la UCR.

Explica que, en ese momento, están en la negociación de lo que sería este año, porque, posiblemente, vayan a venir de la Universidad de Corea, no en junio o julio, sino más bien en febrero, lo cual, para la Oficina de Asuntos Internacionales, es mejor por el tema de espacio en aulas y en las casas donde los ubican; es más sencillo en ese momento que cuando no ha terminado el semestre, y se les facilita, porque la idea es enviar a estudiantes proporcionalmente, porque si ellos envían 10, la Universidad envía a dos, si mandan 20 envían cuatro; si mandan 30, envían seis.

Agrega que, desde la Oficina de Asuntos Internacionales, están trabajando con el tema financiero para asegurarse de que salen bien, porque la idea no es que la Universidad termine asumiendo lo que no le corresponda. Afirma que el tema de la reciprocidad lo tienen claro, y están vigilantes de que se cumpla; incluso si le correspondiera a la Oficina de Asuntos Internacionales hacer el esfuerzo para motivar a las personas a ir a Corea, eso es parte de lo que están haciendo.

EL DR. HENNING JENSEN explica que existe en apariencia una distancia cultural tan grande como la distancia geográfica, pero conforme se va conociendo más a Corea, se da cuenta de que hay temas comunes entre las naciones latinoamericanas, que son los temas que han propiciado el hecho de que en Corea hayan surgido tantos institutos sobre estudios latinoamericanos y menciona, por ejemplo: estudios sobre el pasado colonial en América Latina y Corea, solo que el pasado colonial en Corea es reciente; el tema sobre el trauma de la dictadura; la elaboración del pasado; la memoria histórica y la elaboración del pasado; las comisiones sobre la verdad de América Latina, que han existido también en Corea. Todo se ve reflejado en el pensamiento coreano sobre América Latina, en la novelística coreana y en el cine coreano. Existe mucho; pueden encontrar temas comunes; incluso antes de que establecieran la cátedra en Corea y de parte de algunas personas en Costa Rica había identificación sobre esos temas; por ejemplo, la señora María Lourdes Cortés invitó hace años a la actriz principal de la película *Poetry*, que es una de las películas coreanas más importantes de la última década; también la película *Secret*, que desarrolla el tema de la elaboración del trauma histórico y el perdón, que es un tema latinoamericano, muy sobresaliente y sobre el cual se puede hablar horas.

LADRA. MARLEN LEÓN detalla, en relación con las preguntas sobre las especialidad en el tema de tecnologías de alimentos y agricultura, que, por ejemplo, se ven la página sobre la Universidad de Corea, el Departamento de Tecnología y Alimentos, podría afirmar que es, de entre todas las universidades, el socio principal que tienen en ese momento, posiblemente por el fuerte intercambio en los ámbitos estudiantil y docente.

Considera que pueden revisar la cantidad de memorandos y convenios que tienen para buscar las oportunidades, ya son algunos de los documentos de las áreas en los que ellos está trabajando en el presente. Afirma que perfectamente pueden abordar el tema de la cooperación; lo que necesitan es definir quién, porque ya está la plataforma lista sobre la relación, la cooperación, los convenios de estudiantes y docentes.

Explica que en el caso de la Universidad de Busán, que fue la universidad que visitaron, cuenta con el área específica de Ciencias de la Alimentación y Nutrición; con ellos ya tienen el convenio firmado, la relación establecida, de modo que sería uno de los elementos que podrían desarrollar.

Agrega un aspecto al que no se refirió, y es la cobertura que se dio en medios sobre la visita de la Universidad, en el *Korea Times*, corresponde al periódico en inglés-coreano. Se le hizo una cobertura muy especial sobre la presencia de la Universidad en Corea, durante una reunión en la que estuvo presente el rector de la Universidad de Corea (el año pasado visitó la UCR con una delegación). También el **News Dong-al Ilbo** también entrevistó al Dr. Henning Jensen y otro medio más; en fin, hubo una cobertura importante de por lo menos tres medios de comunicación de prensa escrita en Corea; cree que eso es algo valioso de destacar.

Por otra parte, en cuanto a las razones de por qué Corea se fija en Costa Rica, detalla que, según les explicó el señor embajador de Corea en Costa Rica, nuestro país posee una ubicación geográfica estratégica para el intercambio logístico en América Central y el Caribe, además de que Costa Rica tiene un puerto en el Pacífico importante para Corea. Otro aspecto es el componente tecnológico educativo, muy relevante para Corea, porque este país posee un desarrollo tecnológico muy alto, de modo que un socio con un nivel educativo tecnológico igualmente alto en este lado del mundo, es importante.

Dice, con respecto a la acreditación institucional a nivel del Consejo Nacional de Rectores (Conare), que es una prioridad trabajar el tema de la acreditación institucional; es decir, no es solamente la acreditación de las carreras como tales, sino como Institución. Para esa acreditación institucional lo ideal es trabajar con instituciones de alto nivel y que sea trabajada como pares, a partir de los cuales la UCR pueda compararse en todo lo positivo. Uno de los instrumentos que se estarían desarrollando es la equiparación con una universidad coreana, con todo lo que eso implica; por ejemplo, que los estudiantes de la UCR se puedan ir a pasar semestres y que se puedan transferir los créditos de los cursos que se estén llevando en una u otra universidad. Esa es una de las tantas ideas.

LA DRA. HYONDOK CHOE responde a la pregunta de por qué en Corea se interesan en América Central; aunque considera que quizá se necesite cambiar, y pensar, más bien, por qué se necesita Corea en Costa Rica. Reconoce que en Corea mucha gente no conoce Costa Rica, pero, poco a poco, más gente se interesa en Costa Rica; de hecho, hay publicaciones sobre este país; en este momento no son muchas, pero han ido creciendo paulatinamente.

Puntualiza algunas razones: primero, en el sentido del estado de paz. La península de Corea y Costa Rica son extremadamente contrarias; Corea es un Estado muy amenazado, invierte mucho presupuesto para mantener el ejército y gastos militares. En ese sentido, la idea de abolir el Ejército y la experiencia de Costa Rica de mantener un país sin ejército, realmente es algo muy interesante para los coreanos; este es un punto del que desean investigar y aprender por medio de la experiencia histórica de Costa Rica.

Otra cuestión es la seguridad social. Corea cuenta con un sistema de seguridad social todavía muy débil. Hay mucha discusión sobre este tema, en el sentido de que se puede poner en marcha después de llegar a un nivel de riqueza, en cuyo aspecto Costa Rica es muy interesante, porque el PIB (producto interno bruto) es más bajo que el de Corea de ahora, pero en Costa Rica país se implementó el sistema de seguridad social desde 1940, lo que convierte Costa Rica en un ejemplo

para rechazar el argumento de que la seguridad social solo se puede realizar en países ricos. Por eso, para la gente de Corea que participa en movimientos para fortalecer el sistema de seguridad social, Costa Rica es muy interesante; además, de la cultura de democracia, y la política ecológica constituyen elementos que resultan de gran interés para los coreanos.

En cuanto a la prioridad de la cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático, cree que es la filosofía básica de trabajar en dicha cátedra, la filosofía intercultural; es decir, introducir estudios coreanos en Costa Rica o en América Central no significa que se importa lo producido en Corea, sino que desean desarrollar un diálogo con la herencia de Corea y la de Costa Rica, lo cual es importante, especialmente en el proceso de globalización sobre el cosmopolitismo o sobre la idea de ciudadanos del mundo. Afirma que, si no mencionan la desigualdad de poder, no sería real y puede ser una ideología. Por eso desarrollar estudios coreanos es un paso para aprender a vivir con la diferencia, establecer un diálogo entre diferentes culturas y aprender mutuamente. Esa es la filosofía esencial de la cátedra; de ahí que las actividades que realizan se basan en dicha filosofía.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR agradece a la Dra. Hyondok Choe, M.Sc. Leonora de Lemos Medina y a la Dra. Marlen León Guzmán, por la presentación de esta importante misión académica de la Universidad, que pone de manifiesto la reflexión acerca de la importancia de la cooperación internacional cuando se tiene un contexto de desafío a escala global, donde los esfuerzos y los puntos de encuentro, a pesar de la distancia, tienen problemas comunes, por lo que el abordar la solución de estos de manera global los va a fortalecer, lejos de los límites administrativos, para que entre universidades pueden estrechar las manos y sacar adelante la tarea tan relevante desde un enfoque regional y uno global.

Reitera su agradecimiento al Dr. Henning Jensen, a la Dra. Hyondok Choe, a la M.Sc. Leonora de Lemos Medina y a la Dra. Marlen León Guzmán, por la exposición amplia sobre la visita académica realizada a Corea, la cual fue muy productiva por los logros alcanzados. Ahora, la tarea es dar seguimiento a todos los procesos que se requieren para que entre ambos países se consolide la relación que se ha establecido.

Propone un receso y, a la vez, invita a la Dra. Marlen León Guzmán, a la M.Sc. Leonora de Lemos Medina y a la Dra. Hyondok Choe para que los acompañen y disfruten del desayuno.

Cede la palabra al M.Sc. Carlos Méndez.

EL M.Sc. CARLOS MÉNDEZ pregunta a la Dra. Hyondok Choe dónde está ubicada su oficina (la Dra. Choe responde fuera de actas).

*****A las diez horas y diez minutos, salen Dra. Marlen León Guzmán, M.Sc. Leonora de Lemos Medina y Dra. Hyondok Choe. *****

*****A las diez horas y diez minutos, el Consejo Universitario hace un receso.*

*A las diez horas y treinta y un minutos, se reanuda la sesión, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Carlos Méndez, Dra. Teresita Cordero, Srta. Iris Navarro, Srta. Verónica Chinchilla, Dr. Rodrigo Carboni, Lic. Warner Cascante, Dra. Yamileth Angulo e Ing. José Francisco Aguilar. *****

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR hace la observación de que se va a continuar con los informes de Dirección.

ARTÍCULO 3

Informes de Dirección y de miembros

1. Informes de Dirección

El señor director, Ing. José Francisco Aguilar Pereira, se refiere a los siguientes asuntos:

I. Correspondencia

a) Informe de gestión

La Facultad de Ciencias Económicas remite el oficio FCE-11-2017, mediante el cual adjunta el Informe de Gestión y Rendición de Cuentas correspondiente al año 2016.

b) Acuerdo de la Jafap

La Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo remite el oficio G-JAP-N-29-2017 mediante el cual informa que la Junta Directiva acordó en sesión N.º 1898, llevada a cabo el 30 de enero de 2017, autorizar la reducción de las tasas de interés de los programas de ahorro a la vista y para los plazos de 30 a 90 días, cuya vigencia sería a partir del 1.º de marzo de 2017.

c) Acción de inconstitucionalidad

La Oficina Jurídica remite copia de la respuesta al proceso de acción de inconstitucionalidad, según el expediente N.º 16-017965-007-CO, presentada por los señores José Alberto Martín Alfaro Jiménez, Otto Claudio Guevara Guth, Natalia Díaz Quintana y Jeremías Vargas Chavarría, para que se declaren inconstitucionales los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 10 y 11 del acuerdo del Consejo Universitario, aprobado en la sesión N.º 3748-01, del 26 de junio de 1991, sobre las Regulaciones del Régimen Salarial Académico de la Universidad de Costa Rica.

d) Régimen salarial académico

La Oficina Jurídica envía el oficio OJ-141-2017, en respuesta al CU-13-2017, suscrito por el Consejo Universitario. En este oficio se solicitó el criterio sobre lo expuesto en la nota JDC-SINDEU-612-2016, mediante la cual el SINDEU hace referencia a la propuesta que se publicó en *La Gaceta Universitaria* sobre la Regulación del Régimen Salarial Académico de la Universidad de Costa Rica.

e) Milla Universitaria

La Oficina de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos invita a participar, mediante el oficio OBS-UPDRA-068-2017, de la celebración de la Edición N.º XLIII de la tradicional Milla Universitaria, que se realizará el miércoles 15 de marzo del año en curso, frente a la biblioteca "Carlos Monge Alfaro". Se iniciará con los actos protocolarios a partir de las 11 a. m.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR menciona que para eso se adjunta confirmación por parte de la Dirección; además, se va a elaborar un cuadro para que los miembros que puedan asistir se anoten. Inmediatamente, somete a discusión la correspondencia. Cede la palabra a la Dra. Teresita Cordero.

LA DRA. TERESITA CORDERO expresa su duda con respecto a las tasas de reducción de intereses del Programa de Ahorros, debido a que solo se envía el monto, pero no se justifica por qué.

Desconoce si eso va a tener implicaciones en los préstamos, porque hay una cuestión de ahorros y préstamos.

Desea saber si la nota de la Oficina Jurídica mencionada en el punto de régimen salarial académico hace referencia a la propuesta publicada en *La Gaceta Universitaria* sobre la regulación del régimen salarial. Pregunta si eso es un punto de discusión y qué implicaciones tiene, pues no le queda claro.

LA DRA. YAMILETH ANGULO opina que en el punto 2 de la Jafap debería decir Programas de Ahorro a la Vista y para los plazos de treinta a noventa días, con el fin de que quede claro, porque el ahorro a la vista no tiene plazo.

Recuerda que el Consejo Universitario solicitó a la Junta Directiva de la Jafap que revisara esas tasas para que las bajara, debido a que se ha conocido en el plenario que eso ha traído pérdidas para la Jafap, en el sentido de que pagan mucho a las personas que tienen ahorros. Dado que, inicialmente, la tasa era del 8,5%, lo rebajaron a 8% y ahora a 7,5%. Destaca la importancia de pedir la información de cómo hicieron ese análisis. Reitera que el bajar la tasa de interés obedece a una solicitud de este Órgano Colegiado.

Dice, con respecto a la acción de inconstitucional, que es importante revisar la redacción del reglamento, debido a que tiende a que algunas personas supongan cosas que no están en el reglamento o que no les sea comprensible dicha reglamentación. Rememora que el Dr. Jorge Murillo habló sobre la redacción del reglamento en algunos de los artículos que han analizado. De modo que esta puede ser una oportunidad para que el Consejo Universitario revise la redacción mediante un pase o, bien, una propuesta de miembro, pues el Dr. Murillo le comentó que tenía interés en presentarla.

Menciona, sobre el punto de régimen salarial académico, que le queda claro, y concuerda en que el Órgano Colegiado actuó correctamente, no se siguió nada de manera incorrecta. El Síndeu envía una nota posterior; sin embargo, no pidió ninguna aclaración ni comentario cuando la modificación salió a consulta, la cual fue realizada por el Consejo Universitario y fue votada en firme por medio de un procedimiento válido.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR agradece a la Dra. Yamileth Angulo por las aclaraciones brindadas. Cede la palabra a la M.Sc. Marlen Vargas.

LA M.Sc. MARLEN VARGAS respalda que la Jafap bajara las tasas de interés y aclara que obedece a una solicitud del Órgano Colegiado; sin embargo, al igual que el año pasado, lo que más rebajan son Ahorros a la Vista y los ahorros colocados a treinta y sesenta días, que son los que no han tenido pérdidas, pues los que las han tenido son los que tienen tasas de 10%, y no las modificaron.

Piensa que cuando el Consejo Universitario reciba al gerente y a la Junta Directiva de la Jafap, podrán aclarar cuáles fueron las causas, cómo ha incidido esto en las pérdidas o en las ganancias. Además, hay un punto pendiente en la carta que envió la Jafap, en la que comunicaba que no iba a haber devolución. Expresa que a la Comisión le hicieron el pase de la devolución, pero el otro punto quedó pendiente para que los funcionarios de la Jafap vengan a este Órgano Colegiado a explicar el cambio de políticas, tanto en los préstamos de vivienda como en los de vehículos. Agrega que, de acuerdo con el informe elaborado por la Oficina de Contraloría Universitaria, hay bastantes críticas, porque están variando plazos, montos y muchas cosas sobre las cuales, a su parecer, deben dar una explicación del por qué están actuando de esa manera. Opina que la visita debe ser lo más pronto posible; esto, porque en el mes de marzo empiezan a hacerse efectivas, y es importante conocer las razones que motivan la decisión.

Por otra parte, informa que la modificación del artículo 11 fue sacado a consulta. Dicha reforma consistió en una concordancia en el reglamento, porque, cuando se hizo una modificación, no se cambió lo del profesor interino y licenciado. Añade que en la consulta nadie se pronunció, tal y como quedó evidenciado el día que ella presentó el dictamen. Comparte lo exteriorizado por la Dra. Yamileth Angulo, en el sentido de que el Consejo Universitario actuó correctamente.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR considera que, con la explicación dada por la Dra. Yamileth Angulo y la M.Sc. Marlen Vargas, en lo que respecta a la Jafap, y el oficio de la Oficina Jurídica, ha quedado claro cuál es el asunto de fondo; es decir, cómo se generaron estas gestiones por parte del Órgano Colegiado.

Expresa que ya se están dando las fechas para la presentación del informe mensual de la Jafap. Ese es uno de los puntos que, como miembros, mes a mes, deben dar seguimiento según lo mencionado por la Dra. Angulo y la M.Sc. Vargas.

Resalta la importancia de tener presente las cuestiones pendientes, con el fin de dar el seguimiento correspondiente. Ese es el esfuerzo que se espera, para que en este año se dé una fluidez en la comunicación para cuando la Jafap presente el informe. Explica que los miembros que asisten a la presentación del informe mensual deben presentarlo en el apartado de informe de miembros para que todos estén enterados de lo que sucede en la Jafap.

Continúa con la lectura.

II. Solicitudes

f) Recurso de apelación

El Dr. Luis Baudrit Carrillo, profesor catedrático de la Facultad de Derecho, remite la nota, con fecha 24 de octubre de 2016, mediante la cual se refiere al acuerdo del Consejo Universitario, de la sesión N.º 6034, artículo 8, en el cual se rechazó el recurso de apelación interpuesto por él en contra de la resolución 2535-10-2015, de la Comisión de Régimen Académico. Al respecto, el Dr. Baudrit solicita se adicione y se aclare el acuerdo citado y, al mismo tiempo, alega su nulidad absoluta.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR refiere sobre este punto que el Lic. José Pablo Cascante Suárez, asesor legal del Consejo Universitario, emitió el criterio mediante el oficio CU-AL-17-02-005 y recomienda que se realice un pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos. En ese sentido, dado el contexto y el análisis realizado por el Lic. Cascante, hizo el pase correspondiente. Lo menciona para que conste en actas que hay una solicitud que cuenta con el criterio de admisibilidad y se hizo el pase a la respectiva comisión.

g) Construcción en Finca 3

La Facultad de Odontología remite el oficio FO-D-65-1, mediante el cual solicita audiencia al Consejo Universitario, con el fin de dar a conocer y aclarar su posición con respecto a la construcción del nuevo edificio de la Facultad, en Finca 3.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR refiere que, en este caso, lo que ha señalado tanto a la Facultad de Odontología como a las personas que adversan esa construcción, que es relevante que el Órgano Colegiado conozca cuáles son todas las condiciones en las que se le ha dado el trámite correspondiente para los permisos. Agrega que remitió una nota a la Rectoría, con el fin de que le envíen toda la información; además, pidió asesoría para aclarar algunos trámites. Piensa que pueden aprovechar la visita del Arq. Kevin Cotter para clarificar las dudas que los miembros posean.

Señala que esta es una solicitud del Dr. Carlos Filloy, decano de la Facultad de Odontología. Propone recibir a ambas partes después de recibir la aclaración respectiva, para tener claridad de cuál es la participación del Consejo Universitario.

Cede la palabra a la Dra. Teresita Cordero.

LA DRA. TERESITA CORDERO opina que la situación que se ha venido dando es parte de la discusión del Consejo Universitario, aunque es un asunto que le corresponde a la Administración. Considera que se debe recabar la información, con el fin de que cuando esto sea atendido, no sea de forma extemporánea.

Estima que es conveniente pensar en todas las solicitudes para escuchar las diferentes visiones, a la brevedad posible. Expresa que si el Dr. Carlos Filloy está solicitando la audiencia es porque se siente con la autoridad de presentarse al Consejo Universitario a exponer sus inquietudes. Agrega que debe colocarse como punto de agenda tanto la visita del Dr. Filloy como la de las otras personas lo antes posible.

LA SRta. VERÓNICA CHINCHILLA refiere, con respecto a lo mencionado por el Ing. José Francisco Aguilar, que le gustaría conocer cómo va el proceso de recopilación de la documentación correspondiente. En lo personal, le hubiera gustado tenerla para la sesión de hoy, con el fin de aprovechar la visita del Arq. Kevin Cotter. Espera que cuando se reciba al Dr. Carlos Filloy ya se tenga disponible la documentación respectiva no solo para tener un criterio más amplio sobre el tema, sino, también, para poder opinar y plantear las dudas que tengan.

LA DRA. YAMILETH ANGULO manifiesta que, en dos oportunidades, la Srta. Verónica Chinchilla ha hecho referencia a una investigación. Desconoce a qué se refiere, si se trata de un acuerdo que se tomó acerca de si este asunto que debía ser investigado. No recuerda que el Órgano Colegiado haya tomado un acuerdo para que esto sea investigado; sin embargo, si se quiere información, la persona como miembro puede pedirla en diferentes lugares. Aclara a la Srta. Verónica Chinchilla que como miembro puede solicitar la información que requiera.

Manifiesta que en este caso no hay que hacer ningún proceso de investigación, pues no se ha tomado ningún acuerdo al respecto ni se ha pedido una auditoría. Insiste en que si se desea información adicional, los interesados la pueden pedir; de hecho, algunos miembros van a aprovechar la visita del Arq. Kevin Cotter para preguntar cuestiones relacionadas con eso, aunque no es el tema central, pues la visita tiene otro propósito. Dice que no recuerda que se haya tomado un acuerdo o, bien, si fue que se tomó y no se dio cuenta, aunque no ha faltado. No tiene claro en qué momento se habló de investigación.

Otra cuestión es que primero deben determinar si al Consejo Universitario le corresponde, así como tener claridad de para qué van a escuchar a las personas, a las partes; qué acción podría tomar este Órgano Colegiado. Esto, con el fin de determinar si están facultados para intervenir o tomar decisiones sobre este asunto. De esa manera, si no es de su potestad, podrán informarlo a los interesados para que puedan evaluar otras posibilidades.

Insiste en que primero deben hacer un análisis antes, pues no tiene sentido dar audiencia a las personas para que tengan la expectativa de que el Consejo Universitario puede cambiar las cosas, si hay una autorización del Órgano Colegiado o, bien, si es competencia de la Administración. Lo menciona, porque la gente viene al plenario con una expectativa, pero, al final, sobre eso no pueden tomar ningún acuerdo, porque no es de su competencia. Eso genera que las personas piensen que se les recibió, pero no sucedió nada. El punto es que no va a suceder nada si el Órgano Colegiado no está facultado para tomar decisiones en este caso particular.

LA SRTA. VERÓNICA CHINCHILLA exterioriza que hace quince días la Dra. Teresita Cordero y su persona plantearon lo referente a la Finca 3, debido a la conversación que sostuvieron con algunos de los vecinos. En ese momento, el director mencionó que iba a recabar toda la información. Aclara que a eso se refería con proceso investigativo o investigación, porque el Ing. José Francisco Aguilar se comprometió a recoger toda la documentación necesaria para que, a partir de ahí, en caso de ser necesario, pudieran evaluar la conformación de una comisión para ampliar el tema y su discusión.

Destaca la importancia de que el Órgano Colegiado escuche a todas las partes, a su juicio, tienen la responsabilidad de atender a la Facultad de Odontología y a las demás partes para que puedan tener un criterio más amplio. Cree que dar un espacio para que los diferentes actores se manifiesten es conveniente; además, en su caso, no ha tenido la oportunidad de escuchar a ninguno; asimismo, tiene entendido que cuando el Ing. Kevin Cotter presentó lo referente a la Finca 4, solo esa fue abordada, no se detalló en la Finca 3.

Repite que, cuando habló de proceso investigativo, se refería a que la Dirección iba a recopilar toda la información para evaluar, en caso de ser necesario, la conformación de una comisión para la discusión.

EL DR. HENNING JENSEN coincide en la conveniencia de escuchar a todas las partes; no obstante, para hacerlo primero se debe tener consciencia sobre a qué va a conducir recibir a todas las partes. Ahora bien, si se va a atender a todas; es decir, al movimiento de vecinos que se opone, que es el que ha tenido más visibilidad, así como a los que apoyan los planes de desarrollo de la Universidad de Costa Rica, que corresponde a las personas del residencial Buenos Aires, del Guaymí, entre otros, dado que todos tienen derecho a ser escuchados.

LA DRA. TERESITA CORDERO recuerda que en la discusión planteada por la Srta. Verónica Chinchilla y su persona, el Dr. Jorge Murillo mencionó la conformación de una comisión.

Concuerda con la Dra. Yamileth Angulo, en el sentido de definir cuestiones. Lo dice, porque siente que, a veces, toman decisiones con base en lo expresado por alguno de los miembros, pero no necesariamente eso fue un acuerdo. Manifiesta que le preocupa que se malinterpreten las cosas que se discuten en el plenario; es decir, se discute un tema, llegan a una conclusión y convienen algo, pero eso no necesariamente se constituye en un acuerdo como tal; o sea, que haya sido votado. Piensa que sobre eso deben tener claridad. Agrega que en el punto de informe de miembros va a plantear una situación en ese sentido. Agradece al Ing. José Francisco Aguilar su preocupación por recopilar la información necesaria para que todos puedan tener una visión más amplia al respecto.

Coincide en que este Órgano Colegiado debe escuchar a todas las partes, pues el Consejo Universitario es un ente fiscalizador, independientemente de que al final se les tenga que decir a las personas que no pueden hacer nada. El punto es que debe existir, de parte del Consejo Universitario, la disposición para escuchar y atender situaciones, aunque estas sean polémicas. Repite que, en ocasiones, no todo lo que se define en el plenario es producto de un acuerdo formal, sino que corresponde a cuestiones que se plantean en una discusión.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR continúa con la lectura.

h) Audiencia

La Dra. Ana Lupita Chaves Salas remite la nota con fecha 13 de febrero del año en curso, mediante la cual solicita una audiencia ante el Consejo Universitario, con el fin de presentar el informe de gestión como representante ante el Consejo Superior de Educación (CSE) durante cuatro años. A la vez, comunica que finaliza su periodo como representante el 5 de mayo de 2017.

Amplía que es en la Rectoría donde se inicia, y el Consejo Universitario recibe a las personas interesadas en la representación. Destaca la función que la Dra. Ana Lupita Chaves ha realizado, lo cual servirá de insumo cuando deban designar a otra persona.

Seguidamente, somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTANAFAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Carlos Méndez, Dra. Teresita Cordero, Srta. Iris Navarro, Srta. Verónica Chinchilla, Dr. Rodrigo Carboni, Lic. Warner Cascante, Dra. Yamileth Angulo e Ing. José Francisco Aguilar.

TOTAL: Diez votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Inmediatamente, somete a votación declarar el acuerdo firme, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTANAFAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Carlos Méndez, Dra. Teresita Cordero, Srta. Iris Navarro, Srta. Verónica Chinchilla, Dr. Rodrigo Carboni, Lic. Warner Cascante, Dra. Yamileth Angulo e Ing. José Francisco Aguilar.

TOTAL: Diez votos.

EN CONTRA: Ninguno.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR informa que tiene proyectado enviar una nota a la Dra. Ana Lupita Chaves Salas; luego, va a definir la fecha para recibirla.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA dar audiencia a la Dra. Ana Lupita Chaves Salas, con el fin de que presente el informe de gestión como representante ante el Consejo Superior de Educación.

ACUERDO FIRME.

III. Seguimiento de Acuerdos

i) Seguimiento de acuerdo

La Vicerrectoría de Administración remite copia del oficio VRA-580-2017, dirigido a la Rectoría, mediante el cual envía el informe VRA-575-2017, sobre el avance realizado con respecto al acuerdo de la sesión N.º 6011, artículo 4, punto 6.3, del 16 de agosto de 2016, en cuanto a comunicar al Consejo Universitario acerca del nivel de avance y las acciones brindadas por la Auditoría de Sistemas y Tecnologías de la Información.

j) Auditoría

El Centro de Informática remite copia del oficio CI-0125-2017, dirigido a la Rectoría, mediante el cual envía el Informe Auditoría de Sistemas y Tecnología de Información, Carta de Gerencia CG1-2015, Informe Final, con los hallazgos de la auditoría y seguimiento de los años anteriores, relacionado con el acuerdo del Consejo Universitario, en la sesión N.º 6011, artículo 4, punto 6, del 16 de agosto de 2016.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR señala que el seguimiento de acuerdos reflejó los acuerdos que no han sido cumplidos.

IV. Asuntos de Comisiones

k) Pases a comisiones

- **Comisión de Asuntos Jurídicos**

- Gestión de adición, aclaración y recurso extraordinario de revisión planteado por el profesor Luis Baudrit Carrillo, de la Facultad de Derecho, en contra de la calificación otorgada por la Comisión de Régimen Académico a dos trabajos de su autoría.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR somete a discusión los asuntos de comisiones y los asuntos de Dirección. Al no haber observaciones, se continúa con la presentación de los informes de miembros.

2. Informes de miembros

- **Consolidación de la segunda carrera**

LA SRTA. VERÓNICA CHINCHILLA recuerda que en la sesión N.º 6056, celebrada el martes 1.º de febrero de 2017, planteó el problema generado con la resolución de la Vicerrectoría de Docencia, referida a la consolidación de una segunda carrera cuando es el primer año en cursarla. Con dicha disposición se requiere al menos nueve créditos para que sea consolidado.

Expresa que envió un oficio en el que solicita una aclaración; aún no ha recibido respuesta. Le preocupa que ya pasó el periodo de prematrícula; ahora sigue el periodo de matrícula, momento en el que los estudiantes deben conocer qué cursos pueden matricular. Como la Vicerrectoría de Docencia no se ha pronunciado, se está analizando la posibilidad de que los estudiantes puedan justificar el creditaje exigido en la resolución.

- **Plaza de guarda para el Programa de Residencias Estudiantiles**

LA SRTA. VERÓNICA CHINCHILLA manifiesta que hace un tiempo remitió un oficio, tanto a la Rectoría como a la Dirección del Consejo Universitario, con respecto a una plaza para el Programa de Residencias Estudiantiles, tanto residencias universitarias como residencias estudiantiles universitarias, que son las que están ubicadas por la Facultad de Agronomía.

El problema es que en la noche no hay vigilancia de un guarda de seguridad; muchos estudiantes viven ahí, regresan de alguna actividad en la noche, o que ingresen al edificio alrededor de las diez u once de la noche, y actualmente, no se cuenta con un guarda de seguridad, pese a que en ese lugar viven más de trescientos estudiantes, significa que tienen más estudiantes que una facultad, una sede o un recinto.

A su juicio, la Universidad debería velar por la seguridad de estos y estas estudiantes que habitan en ese lugar. Lo plantea para que se tome en cuenta la posibilidad de contar con un guarda de seguridad o, bien, si la Rectoría ha analizado para considerar que se cuente con un oficial de seguridad en horas de la noche, en ese periodo de tiempo.

- **Congreso Estudiantil Universitario**

LA SRTA. VERÓNICA CHINCHILLA informa que en estos días va a enviar una solicitud a la Rectoría y al Consejo Universitario, en la que explicará lo que es el Congreso Estudiantil Universitario. Describe que dicha actividad se lleva a cabo cada tres años; en ella se realizan las modificaciones estatutarias y se perfilan las líneas políticas que va a tomar el movimiento estudiantil en los próximos

tres años. Lo menciona para que conozcan al respecto, con el fin de que, cuando sea expuesto el tema, los miembros lo acojan con la mayor seriedad. Agrega que el congreso está programado para el mes de octubre de 2017.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR cede la palabra a la Dra. Teresita Cordero.

- **Audiencia**

LA DRA. TERESITA CORDERO refiere que la Dra. Hyondok Choe planteó la importancia de la democracia en el país, para lo cual se debe entender que la democracia participativa no es necesariamente la democracia representativa. Desde esa perspectiva, considera que deben estar abiertos a escuchar a todas las personas para comprender qué es lo que piensa, en este caso, la comunidad universitaria. Agrega que el Consejo Universitario debe mantener una comunicación permanente con la comunidad universitaria; eso está normado y constituye una tarea fundamental, para que exista esa disponibilidad para escuchar.

Trajo a colación lo anterior, porque la Dra. Carmen Caamaño solicitó audiencia al Consejo Universitario para exponer el estudio realizado sobre las anualidades. Inicialmente, le respondieron que iba a programarse la visita; sin embargo, recientemente le notificaron que no le darían la audiencia, con el argumento de que el asunto está siendo negociado por la Rectoría y el Síndeu. A su juicio, se debe entender que dicho estudio hace referencia a otros aspectos, tales como: la evaluación docente, los presupuestos dentro de la Universidad, las prioridades y los objetivos que deben tener como universitarios, entre otros.

Solicita, respetuosamente, al Consejo Universitario considerar otorgar la audiencia a la Dra. Carmen Caamaño y que no se le niegue la posibilidad de presentar ese informe. Conversó con el Ing. José Francisco Aguilar sobre la reacción adversa que causó negar la audiencia, pues se interpretó como que la Dra. Caamaño ya no podía venir al plenario.

Opina que procederían mal al negar esa posibilidad, dada la comunicación permanente y la disponibilidad que debe tener este Órgano Colegiado hacia la comunidad universitaria. Recibir a las personas les permite tener criterio con respecto de hasta dónde puede llegar o no el Consejo Universitario. Conoce que ese es un tema álgido y que pueden surgir situaciones difíciles; no obstante, está convencida de que, más allá del asunto de la anualidad, es importante tener conocimiento y cuestionarse sobre esos otros puntos.

Reitera la petición al plenario para que se incluya en agenda la visita de la Dra. Carmen Caamaño, representante del Instituto de Investigaciones Sociales, para exponer el estudio realizado.

LA DRA. YAMILETH ANGULO aclara que el *Reglamento del Consejo Universitario* da la potestad al director para buscar la información que se requiera, que esta pueda ser evaluada por el Órgano Colegiado.

Explica que la confusión surgió por el uso de la palabra “investigar”, pues da la impresión de otra cosa, pero si se trata de recopilar información, el Reglamento faculta al director para hacerlo, ya que el inciso i), establece: “Analizar las iniciativas que presenten las personas miembros del Consejo Universitario u otras personas de la comunidad universitaria y tramitar las que correspondan hacia el plenario o hacia las comisiones”.

Destaca la importancia de tener claridad con respecto a cuál es la finalidad de las personas que piden ser recibidas por el Órgano Colegiado. Esa inquietud la ha expresado en repetidas ocasiones ante la cantidad de solicitudes recibidas a la fecha, de las cuales algunas son para presentar informes,

iniciativas, estudios que han realizado, tesis, etc., para lo cual el director debe tomar la decisión, según corresponda.

En el caso mencionado por la Dra. Teresita Cordero, le parece importante haberla escuchado en el momento en que el Órgano Colegiado discutió la anualidad; de hecho, como directora envió la nota a la Dra. Caamaño, en la que le expuso que cuando fuera discutido el tema se evaluaría su participación. Por otra parte, ya se había solicitado al Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas un estudio, el cual refleja una perspectiva diferente en relación con el del Instituto de Ciencias Sociales sobre ese asunto.

Posteriormente, se eliminó el dictamen referente a la anualidad y se sustituyó por otro, cuyo acuerdo es que sean las partes a las que les corresponde la negociación de la Convención Colectiva y de la anualidad, las que discutan el tema. Aclara que no se opone a que las personas sean recibidas por el Órgano Colegiado, a lo que se refiere es que deben evaluar primero si eso va a ser un insumo o no para la discusión de dicho dictamen; de lo contrario, van a tener que escuchar a todas las partes (Instituto de Ciencias Sociales, a la Administración y a los funcionarios del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas).

Enfatiza que el Consejo Universitario no tiene la potestad para definir la anualidad. Tampoco es que se oponga a recibir a la gente, sino que eso implicaría toda una discusión, así como la evaluación, con una cantidad de personas, del tema. El punto es qué va a hacer el Órgano Colegiado con esa información, pues no les corresponde establecer ningún tipo de anualidad.

Coincide en que el Ing. José Francisco Aguilar determine si eso representa un insumo o no, para invitar a los entes que puedan contribuir, para que sea ampliado el criterio, con el fin de que el plenario tome una decisión, en caso de tener que hacerlo.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR clarifica que el espacio de informes de miembros es para informar; a la vez, solicita a la Dra. Teresita Cordero que, a más tardar el lunes 27 de febrero de 2017, le remita una carta como las que se muestran en el apartado de solicitudes, con el fin de que lo planteado por ella en los informes de miembros sea conocido como una solicitud de miembro y pueda ser sometido a votación.

Cede la palabra al M.Sc. Carlos Méndez.

- **Proceso de matrícula**

EL M.Sc. CARLOS MÉNDEZ informa que se han presentado problemas en el proceso de matrícula en la Institución, lo cual se ha convertido en una problemática recurrente, que se ha venido presentando durante varios años. Eso lo experimentó como profesor consejero; estima importante evidenciarlo.

Agrega que recibió información de que en las escuelas de Agronomía, Economía Agrícola y en la Sede del Atlántico, también se presentaron problemas. Tiene entendido que en el Centro de Evaluación Académica (CEA) tienen información sobre las dificultades que han tenido la Escuela de Química y la de Ingeniería Química.

Explica que lo que sucede es que se presenta una alteración en el sistema informático, que ocasiona que los programas de estudio que están utilizándose no sean estrictamente los que han sido aprobados por la unidad académica. Eso altera los requisitos en los cursos que deben matricularse, por lo que los estudiantes pretenden matricular cursos para los cuales no poseen los requisitos, pero en el sistema, producto de esa alteración, se autoriza que los matriculen. Eso altera todo el flujo de

cómo los estudiantes deben llevar los cursos de la carrera. Además, se han generado problemas entre profesores y alumnos por diferencias de criterio a la hora de ser autorizados los cursos.

Otra dificultad que se ha presentado es con los cursos de Investigación Dirigida, que, por su naturaleza, no pueden matricular en el sistema, sino que se debe hacer de forma manual.

Seguidamente, da lectura al correo que le envió la Escuela de Agronomía a todos los profesores consejeros.

“Estimados profesores consejeros:

En esta prematrícula se presentó un inconveniente con los planes de estudio asignados a los estudiantes por lo que por favor revisar que los estudiantes tienen el plan de estudios correcto. En los casos de los de primer ingreso tienen que matricular la Química General Intensiva, el problema se resuelve con recomendarle al estudiante dar clic en reanudar proyecto y ya les aparecerán los cursos correctos y se adjunta el plan de estudios vigente.”

Otra situación es la calendarización. Actualmente están con el proceso de matrícula, pero los estudiantes están llevando cursos de verano, lo que genera dificultades. Esto, porque la matrícula para los cursos del primer semestre se están dando sin la debida declaración de notas de los cursos anteriores por el traslapo de estas fechas. Eso ocasiona problemas de retiros injustificados o justificados, así como la pérdida de cupos en los cursos, debido a que los estudiantes matriculan, pero si no ganan un curso que es requisito de otro, deben retirarse; mientras que a los estudiantes que sí los pueden llevar se les remite a un proceso más largo. Todo eso es un barrido de requisitos de cursos que no permite ver realmente cuáles son los cupos de aprovechamiento; tampoco autoriza el trabajo manual; es decir, la corrección manual del sistema en las diferentes unidades.

Otro aspecto es que en la Institución se establecen periodos para la prematrícula y la matrícula, además de los definidos para la inclusión y los de aprovechamiento, lo cual complica la labor tanto a las autoridades administrativas como al personal administrativo que debe realizar la tramitología.

LA SRTA. IRIS NAVARRO saluda a los compañeros y a las compañeras del plenario. Manifiesta que el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*, artículo 2, inciso e), establece la función específica del plan de estudios; sin embargo, considera que deben definir de qué manera se puede regular eso, para evitar que ese problema se continúe presentando.

Enfatiza que los periodos de matrícula, de inclusión y de aprovechamiento son fechas que el estudiantado no puede perder. Considera que algunos profesores registran la nota final cuando ya la prematrícula pasó, por lo que el estudiante no tiene noción de la nota obtenida. Al no conocer ese dato, los estudiantes prematriculan todos los cursos; incluso, hasta pueden llegar a matricular, lo que genera que se llenen los cupos que podrían aprovechar otros estudiantes. Reitera la necesidad de analizar de qué forma se puede regular eso, dado que es un problema que se da con frecuencia.

LA SRTA. VERÓNICA CHINCHILLA dice que en su intervención anterior señaló que son nueve créditos para la consolidación de matrícula; aclara que son dieciséis créditos.

EL DR. HENNING JENSEN manifiesta que consultó con las vicerrectoras de Vida Estudiantil y de Docencia sobre la situación expuesta por el M.Sc. Carlos Méndez. A su parecer, la solución se encuentra en el oficio del director de la Escuela de Agronomía, quien pide a todos los profesores consejeros fijarse en el plan de estudios vigente. Agrega que ambas vicerrectoras expresaron que el sistema de matrícula toma el plan de estudios vigente, al cual es posible que recientemente se le n hecho modificaciones. La vicerrectora de Docencia le explicó que eso tiene que ver con la actualización del plan de estudios de las diferentes carreras; es decir, que puede ser que los estudiantes tengan que

llevar más cursos o pasarse al plan nuevo. En este caso, se trata de una coordinación que tiene que llevar a cabo la unidad académica, para la transición de un plan viejo a uno nuevo, aunque no lo es del todo, sino que tiene modificaciones, para que pueda llevarse a cabo sin problemas.

Asimismo, es posible que haya estudiantes que no cumplieron con el plazo de transición, por lo que ahora deben pasarse a los planes modificados. En ese sentido, hay un problema de coordinación en el proceso de transición de un plan a otro. Agrega que solicitó a ambas vicerrectoras prestar atención a eso, para lo cual deben conversar con los directores y con las directoras de las unidades académicas, que son los responsables de los cambios, si los hubo, así como de orientar adecuadamente a los estudiantes.

Por otra parte, dice que consultó en la Oficina de Seguridad y Tránsito acerca de la vigilancia en las residencias estudiantiles, y le informaron que hay una cámara de vigilancia funcionando siempre y una casetilla. Ahora lo que deben corroborar es que permanezca ahí un guarda, dado que la vigilancia puede ser por medio de cámaras o, bien, con la presencia de un oficial de seguridad.

Desconoce si los miembros conocen el centro de monitoreo por cámaras, que es muy completo, pues permite ver toda la Universidad, incluidas las sedes. Reitera que hay que corroborar si hay un guarda de seguridad apostado en el lugar o no. Asegura que en las residencias señaladas sí se tiene vigilancia por video.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR agradece a los miembros por los informes brindados referentes al proceso de matrícula y la posibilidad de contar con un guarda en las residencias estudiantiles.

ARTÍCULO 4

El señor director, Ing. José Francisco Aguilar Pereira, propone una modificación en el orden del día para recibir al Arq. Kevin Cotter Murillo, jefe de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI).

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR somete a votación la modificación en el orden del día, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTANA FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Carlos Méndez, Dra. Teresita Cordero, Srta. Iris Navarro, Srta. Verónica Chinchilla, Dr. Rodrigo Carboni, Lic. Warner Cascante, Dra. Yamileth Angulo e Ing. José Francisco Aguilar.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para recibir al Arq. Kevin Cotter Murillo, jefe de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI).

****A las once horas y veintinueve minutos, entra el Arq. Kevin Cotter Murillo, jefe de la Oficina del Programa de Inversiones. ****

ARTÍCULO 5

El Consejo Universitario recibe al Arq. Kevin Cotter Murillo, jefe de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI), quien informa acerca de los megaproyectos en la Universidad de Costa Rica.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR lo saluda y le da la bienvenida. Exterioriza que es un gusto para el Consejo Universitario conocer todo lo que es el desarrollo de la infraestructura institucional.

Recuerda que con el Sr. Agustín Mourelo se llevó a cabo una dinámica semejante a la de hoy. Dice que están deseosos de conocer los lugares donde se desarrollan los proyectos, por lo que se invitó al Arq. Kevin Cotter para que los oriente sobre todo el desarrollo del programa de inversiones de la UCR y de toda la infraestructura que se está llevando a cabo.

ARQ. KEVIN COTTER MURILLO: – Actualmente, nosotros estamos desarrollando proyectos que vienen de tres vertientes presupuestarias diferentes: el Plan de Inversiones ordinario de la Universidad, que es bastante amplio, cercano a los ocho mil millones de colones para este año 2017; el Fideicomiso, que corresponde a los proyectos que hemos visto, que son los que tienen mayor impacto en este momento, y el proyecto del Banco Mundial que corresponde no solo a las obras realizadas en la Sede “Rodrigo Facio”, sino, también, en las Sedes Regionales.



Me parece que el Fideicomiso, con mayor impacto en la Sede “Rodrigo Facio”, es de su interés conocer y ver el avance de cada uno de los proyectos. Empecemos con la Facultad de Derecho. Como pueden apreciar, en la imagen se muestra cómo va el proceso. La Facultad de Derecho es uno de los pocos edificios del Fideicomiso que se construye, además de que se amplía en el mismo lugar donde se ubica dicha facultad.

Se trata de una reestructuración del edificio existente, diseñado en los años setenta, por lo que fue construido hace cuatro o cinco códigos sísmicos. Quienes han recibido clases en esas instalaciones conocen lo incómodo y los problemas de climatización que presentaba; además, aunque se construyó una escalera de emergencia, no cumplía con los nuevos códigos. De modo que para reestructurar el edificio se requería adecuarlo al Código Sísmico, al Código Eléctrico y al Código de Seguridad Humana, que es lo que se conoce como Código de Bomberos, y aparte de eso, una ampliación.

El proyecto se inició en enero de 2017, y la fecha de entrega está programada para el mes de noviembre de 2017. Como pueden ver, son plazos muy cortos de los que disponen las empresas

para concluir el proyecto. A la fecha, se tiene un 15% de avance, que corresponde a la demolición del edificio existente y al reforzamiento del edificio A, que debe ser actualizado al nuevo código sísmico. Hay que construir las nuevas escaleras de emergencia, y va a contar con fachadas nuevas; de hecho, solo la obra gris es lo que se mantiene.

También, se inició la construcción del edificio anexo, que constará de cinco pisos; dos niveles son para parqueos subterráneos. Por eso, si se asoman, lo que ven es un enorme hueco para la nivelación del nuevo edificio, ya que había que sustituir los parqueos existentes, porque el edificio se está construyendo sobre el estacionamiento y teníamos que tener más estacionamientos, de acuerdo con el plan regulador.

Hay que tomar en cuenta que el plan regulador de Montes de Oca es especialmente restrictivo con la Universidad; por ejemplo, el código urbano general (en cualquier proyecto que se construya en otro lugar, que no debe regirse bajo ese plan regulador) establece que se debe tener un espacio de parqueo por cada cien metros cuadrados. A la Universidad se le pide un espacio de parqueo por cada veinticinco metros cuadrados de espacio útil. Eso es cuatro veces más de lo que se pide en otros planes reguladores. Por eso es que parte de la inversión se destina a la construcción de edificios de parqueos. En el caso de la Facultad de Derecho, el edificio va a contar con un estacionamiento subterráneo.



La construcción que aprecian es la Escuela de las Ciencias de la Computación e Informática, ubicada frente al Comedor Universitario. Es un espacio complejo para la construcción del edificio. Los trabajos se iniciaron en el mes de enero de 2017. Destaco que casi todos los proyectos se iniciaron al mismo tiempo, debido a que estaban sujetos a la aprobación de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), por lo que no podían adjudicarse hasta contar con la aprobación de la SETENA. Dicho proceso se demoró año y medio. La SETENA da la aprobación el 30 de junio de 2016; eso generó que todas las construcciones iniciaran casi que en el mismo momento, tanto las cubiertas por el Fideicomiso como el Banco Mundial o, bien, por los fondos ordinarios, dado que todos los proyectos estaban sujetos a la misma restricción; de ahí que casi todas las obras se inician en el mes de enero; una vez obtenida la autorización de la SETENA, fue posible adjudicar los proyectos. En algunos casos se dieron apelaciones; por ejemplo, Derecho, pero casi todos los proyectos fue posible alinearlos en el mismo momento.

En la imagen se aprecia el estado de la construcción de la Escuela de las Ciencias de la Computación e Informática. Por ser un sitio completo fue necesario reubicar las líneas de los servicios

de aguas negras, así como tener mucho cuidado con la fibra óptica, debido a que detrás del edificio de Informática se ubica el *data center* y la salida principal de la fibra óptica que alimenta a toda la Universidad. Para la construcción se clausuró el ingreso al Centro de Informática por el acceso principal, habilitándolo por la Escuela de Ciencias de Computación de Informática; de hecho, el lunes 20 de febrero de 2017 fue cerrado el parqueo de la Escuela de Ciencias de Computación e Informática para que sea utilizado como sitio de postevento para los funcionarios de Informática, Geología y de la Escuela. Un sitio de posevento es un lugar de reunión en caso de una emergencia. El lugar que estaba catalogado para esto en el Centro de Informática era el parqueo, por lo que, mientras esté inhabilitado, se va a utilizar este espacio con ese fin.

Además, se está trabajando sobre las obras de tuberías y canalizaciones. El edificio va a coincidir con la línea donde está la antena del Centro de Informática hacia Geología. Es un edificio muy alto, pero no es tan grande; son tres mil quinientos metros cuadrados. El edificio que se va a construir es de seis niveles. Por la complejidad de la construcción, se va a colocar una grúa de veinticinco metros. Fue necesario cerrar una de las dos calles del bulevar, así como habilitar el otro espacio; al mismo tiempo, se cerró uno de los parqueos de Geología para tener un espacio seguro alrededor de la construcción. El edificio debe ser entregado en el mes de noviembre. A la fecha cuenta con un 5% de avance; se trabaja en las fundaciones del edificio y ya han sido completadas todas las canalizaciones de redes sanitarias, potables y eléctricas que afectaban los edificios circundantes.

El edificio integral de parqueos se está construyendo en la Finca 2; para cumplir con el plan regulador de Montes de Oca, se tuvo que construir dos edificios de estacionamientos: uno está en funcionamiento, frente al edificio de Ciencias Sociales, y cuenta con quinientos espacios.



El nuevo edificio va a disponer de setecientos espacios y se ubica en el antiguo parqueo del auditorio de los centros de investigación. La fotografía que se muestra fue tomada posterior al accidente ocurrido el viernes 10 de febrero de 2017, cuando la grúa de veinticinco metros cayó sobre el edificio. Dichosamente, ese hecho solo generó un par de golpes a la estructura, dos personas con golpes, y una que se fracturó el tobillo no fue por la grúa como tal, sino que cuando vieron la grúa caerse, todos salieron corriendo; entonces, producto del susto que se dieron, fueron los golpes de esos trabajadores.

A la fecha, la empresa removió la grúa y están por instalar una nueva. Estamos a la espera del informe referente al accidente de la empresa contratada y del Instituto Nacional de Seguros (INS). Como les mencioné, el edificio consta de setecientos espacios para parqueo, ya se llegó al quinto nivel; de hecho, para terminar la construcción solo faltan dos niveles de obra gris. Ese es el primer edificio que se va a entregar, debido a que, por su naturaleza, la parte de acabados es menor. Se está

aplicando un sistema de entrepisos (ese es al tercer edificio en el que se aplicaría en Costa Rica), que son losas postensadas; eso hace que el nivel de altura de entrepisos esté, casi siempre, determinado por la distancia entre columnas, de que definen la altura de las vigas que haya que usar. Con este sistema no hay que usar vigas; entonces, los niveles de entrepisos están a dos metros cincuenta, que es el espacio útil que se requiere. De modo que el edificio tiene siete pisos, pero dentro de esos siete pisos está la altura, que cualquier otro edificio llegaría a los cinco niveles. El sistema de fabricación con estas losas postensadas hace que se estuviera levantando una losa de entrepiso cada semana. Se tienen que reparar los dos puntos de impacto que ocasionó la grúa, toda la sección entre columnas se tiene que demoler y reconstruir; hay que postensar las losas de nuevo, pero la entrega sigue estando fijada para el mes de abril de 2017. En este caso, cualquier atraso es responsabilidad de la empresa. La idea es que este proyecto sea entregado para empezar a funcionar en el mes de abril de 2017, lo que va a aplacar el problema de estacionamientos de la Finca 1. Posterior al accidente, la fecha de entrega se fijó para el 2 de mayo de 2017. En este momento, el 47% de la obra está terminada; se trabaja en la colocación de losas de entrepiso, las obras externas y la obra mecánica eléctrica del edificio.

La Facultad de Ingeniería es el proyecto más grande, dentro del proyecto de la SETENA. Lo que se presentó a la SETENA son ciento diecisiete mil metros cuadrados, que es lo que se está construyendo. Eso es importante tenerlo en cuenta, porque la Universidad tiene alrededor de trescientos cincuenta mil metros cuadrados de construcción; es decir, es un 25% lo que está creciendo la Universidad solo en San José, sin contar lo que cubre el Banco Mundial para la construcción de edificios en las Sedes Regionales.



Como les mencioné, el proyecto presentado a la SETENA corresponde a ciento diecisiete mil metros, de los cuales más de treinta mil corresponden a la nueva Facultad de Ingeniería. En ese grupo se ubicará Ingeniería Eléctrica. El grupo de edificios que aparecen en color azul corresponde a la Facultad de Ingeniería, que se compone de tres torres de seis pisos, que es de veintitrés metros, la altura máxima que permite el plan regulador, y dos áreas de laboratorios, los de docencia y los del Instituto de Investigaciones en Ingeniería (INII).



Acá, se puede ver el estado de la construcción. La fotografía fue tomada del lado del Instituto de Investigaciones en Ingeniería; va a llevar una piscina de oleajes muy grande. El equipamiento de la piscina de oleajes es contratado con fondos del Banco Mundial. Lo que tenemos que hacer es engarzar esas dos partes, porque se llega a un punto en el que ya se requiere entrar con la grúa y con las bombas, que se compran con el Banco Mundial, para instalarlas en parte de la construcción que se está levantando con el presupuesto del Fideicomiso. La piscina ya está lista; se puede ver el tanque que va a alimentar la piscina. Es un tanque muy grande; además, es uno de los puntos más complejos de la construcción. En otras áreas el edificio está en los primeros entresijos. La entrega es para el 5 de diciembre de 2017, aunque la empresa constructora tiene proyectado entregarlo en el mes de noviembre. Independientemente de cuál sea el mes en que sea entregado, la idea es que, al inicio del I semestre de 2018, la Facultad de Ingeniería esté trasladada.

En este momento, el avance es del 25%; se están colocando las losas de entrepiso de los edificios administrativos y del Laboratorio del INII; también, se inició con el movimiento de tierra y preparación de cimientos para los laboratorios de docencia.

Con los laboratorios de docencia hubo un atraso, debido a que en ese lugar era donde estaba ubicado el Centro Infantil Laboratorio (CIL). El plan inicial era que este edificio estuviera terminado antes de iniciar con estas construcciones, para no tener que ubicar al CIL en el espacio temporal, en el edificio de Educación Continua. Para la licitación del nuevo CIL se presentó una apelación, que llegó a la Contraloría, lo que generó que el proyecto se atrasara y que el plan que se tenía trazado no se cumpliera. Actualmente, ambas construcciones se están llevando a cabo; es decir, el nuevo CIL y la Facultad de Ingeniería, con el traslado del Centro Infantil, al edificio de Educación Continua, y la Casa Infantil Universitaria a un espacio de alquiler temporal.

La plaza de la Autonomía Universitaria corresponde a un conjunto de auditorios. La gente tiende a confundir, por esa denominación, que se está construyendo una plaza. El principal auditorio es el que va a sustituir las actividades del auditorio de Derecho, cuya capacidad es para setecientas personas, y estará ubicado entre Ingeniería y Ciencias Sociales. La idea arquitectónica es que sirva como un articulador entre estos y con un paso peatonal, por eso la parte de plaza. En este momento, los estudiantes tendrían que venirse por la calle, por lo que se pensó en un paso peatonal entre las plazas de los edificios de Ingeniería, pasando por la Plaza de la Autonomía y hacia el edificio de Ciencias Sociales, ese es el recorrido que los estudiantes van a poder realizar, sin tener que pasar por la circulación vehicular.

Como les indiqué, son dos auditorios, uno con capacidad para setecientas personas y otro para doscientas personas, más el espacio de plaza, un vestíbulo general para actividades antes o después del auditorio y una cafetería, que sería como el espacio de ocio que se les está brindando a los dos auditorios. Recuerden que el edificio de Ciencias Sociales se construyó sin auditorio; con esto se espera que ambos auditorios puedan servir tanto a Ciencias Sociales como a Ingeniería.



Acá, podemos apreciar el estado de la construcción; se muestra la losa de fundación debajo del escenario del auditorio principal. La entrega está programada para el 24 de noviembre de 2017; a la fecha el avance es de 5%. En este proyecto es el segundo donde fue posible trasplantar árboles de un tamaño considerable. En el edificio de parqueos se trasplantaron tres árboles; de hecho, según el Sr. Carlos Jankilevich, del Observatorio del Paisaje, es la única institución que ha logrado trasplantar árboles con más de diez años de vida; incluso, uno de los árboles que se trasplantó es un guanacaste, y todos los árboles están vivos en el lugar. Se tiene que asegurar la supervivencia del 95% de los árboles trasplantados y sembrados, como sustitución de los árboles que se cortan para estas construcciones. Los tres árboles que se trasplantaron en el parqueo, más otros dos que trasplantamos con este proyecto, están en buen estado.

El edificio de Aulas y Laboratorios se contruye en Finca 2; ese es el edificio de la Facultad de Ciencias Básicas. La Finca 2 corresponde a la Ciudad de la Investigación y la Finca 1, a la Sede "Rodrigo Facio". El único punto donde las dos fincas se tocan, es frente a la Escuela de Música, separadas únicamente por la calle pública. En ese punto es donde se construirá el paso peatonal por encima de la calle pública; eso es parte del Plan de Inversiones de este año, ya que va a ser costeadado con fondos ordinarios y va a permitir que los estudiantes y los profesores lleguen a la Finca 2, sin tener que irse por esa calle o, bien, por el Lanamme, sino que, con el paso peatonal, puedan tener acceso; además, van a poder llegar entre Música hasta el centro.

También, se va a habilitar una ciclovía. Las obras de urbanización correspondientes a la calle y a las aceras en esa área, serán construidas con fondos del Banco Mundial; con eso se va a dar servicio a toda esta área que se está construyendo, donde se ubicarán el edificio de Aulas y laboratorios que va a servir para las Ciencias Básicas, y como Ciencias Básicas se ubica en esta parte de la Finca 1, van a disponer de una conexión muy rápida entre los dos sectores. El edificio consta de cinco niveles; son dos bloques: uno de solo aulas y el otro de únicamente laboratorios de Física, Química y Biología; además, contará, en el primer nivel, con un auditorio con capacidad para ciento cincuenta personas.

Las obras se iniciaron el 7 de noviembre de 2017 y el proyecto será entregado el 11 de setiembre de 2017; a la fecha el avance es del 4%. Actualmente, se trabaja en la colocación de losas de entresijos del primer nivel, los cimientos están listos y se inició la construcción de muros y columnas en el primer piso.

Por su parte, la Facultad de Odontología se ubicará en la Finca 3. Es un proyecto que, por su naturaleza, es muy complejo. Con esto no quiero decir que es más fácil o más difícil Derecho, lo que quiero decir es que es más sencillo trasladar la Facultad de Derecho que la Facultad de Odontología, porque un 80%, de la Facultad de Derecho corresponde a aulas. La dificultad con la Facultad de Odontología es la clínica; tiene ciento veinte sillas de atención, lo que implica toda la parte mecánica y eléctrica de sillas de odontología, multiplicado por ciento veinte. El dato que tenemos es que en ese edificio se atiende a más de mil personas externas, al mes. Eso hace que la construcción de la Facultad de Odontología sea bastante compleja.



Acá, se puede ver la Finca 3, la carretera a Sabanilla y el bulevar de salida a la Finca 3; el ingreso es por la Sección de Transportes. La Finca 3 se extiende hasta Paso Hondo. En la Finca 3 se va a ubicar el edificio de la Facultad de Odontología. Además, se pueden apreciar los vestidores del Estadio Ecológico, la piscina y el lugar donde se construye la Facultad de Odontología.



En esta imagen se aprecia el estado de la construcción hace dos semanas. Los cimientos están listos; a la fecha se está colocando el primer sistema de entrepisos. La empresa constructora colocó dos grúas en el lugar. La imagen de la izquierda fue tomada con un dron, por eso se ve borrosa.

Por el tipo de construcción, el concreto se está elaborando ahí mismo. Por lo general, en las construcciones contratan una máquina (las chompipas), que es la que lleva el concreto, pero cuando el volumen de la edificación sobrepasa esa dimensión, llevan una tobera, que es la que se utiliza para que el concreto se construya allí mismo; con eso se reduce mucho el tráfico de maquinaria en la construcción. Con la construcción de este edificio estamos tratando es de no impactar, durante el proceso de construcción, las actividades que se dan en las Instalaciones Deportivas.

Por eso es que para el ingreso de la maquinaria se habilitó un camino directamente hacia la calle pública; entonces, se cerró todo el espacio de la construcción, y el ingreso se está dando por ese otro sector, de esa manera la maquinaria no tendría que dar esa vuelta por las Instalaciones Deportivas, que hubiera sido un impacto superior, porque en el lugar también se están construyendo dos nuevas canchas que se trasladaron, que eran las que estaban donde ahora se ubica Odontología, que es la de arena y la de multiuso.

Se está construyendo el Centro de Investigaciones en Movimiento Humano, que es de la Escuela de Educación Física, y se está acondicionando las canchas para los Juegos Universitarios Costarricenses (JUNCOS), que es el mes que viene; entonces, ya tenemos tres empresas constructoras y no queríamos sumarle toda la maquinaria y todo lo demás de la Facultad de Odontología; por eso se abrió un camino, que, de hecho, ya existía; fueron construidos los vestidores para llegar al espacio de construcción de la Facultad. La fecha de entrega está para agosto; es uno de los proyectos que tiene la fecha más definida y cercana en este momento; tenemos 12% de avance. Se trabaja en la armadura de muros y columnas; ya los cimientos se colocaron y, a la fecha de hoy, se está colocando el primer sistema de entrepisos.

Como el Ing. Aguilar desea que hable del tema de los árboles y lo que ustedes saben que ha pasado, en general, con el edificio, nosotros trajimos esta imagen que corresponde al tema de los árboles talados.



Para construir el edificio de la Facultad de Odontología hay que talar 95 árboles, lo cual está incluido en el estudio de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) y en la certificación de origen, que es lo que le pide el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) a alguien que quiera cortar árboles en un sistema agroforestal, que es en el que estamos ubicados nosotros.

La Universidad presenta la certificación de origen con la corta de los 95 árboles, se inicia la corta y los que están marcados en la imagen con una equis y un círculo son los 59 árboles que se cortaron, los que están en color verde corresponden a los que no después de que la Sala IV dio la medida cautelar, y que se suponía que, en el plano original, se debían cortar.

Por orden del Dr. Jensen, estamos modificando las obras de urbanización del edificio, para no cortar esos árboles; entonces, estamos planteando un nuevo ingreso a la Facultad. La trocha que se construyó para el ingreso de la empresa, servirá como calle para el acceso a la Facultad, de manera que no tendríamos que construir la calle que iba a pasar cerca de la piscina y que iba a conectar las obras de urbanización de la Facultad con la Finca 3, ni los estacionamientos; por lo tanto, ninguno de los árboles que están en color verde se deben cortar.

También, con la Municipalidad llegamos a un acuerdo, pues el Plan Regulador dice que uno tiene que poner un vehículo por cada 25 metros cuadrados, pero la palabra "vehículo" significa muchas cosas, no necesariamente carro; entonces, le consultamos si podíamos sustituir bicicletas por carros, y dijeron que sí, de manera que 30 de los espacios se están sustituyendo por espacios de bicicleta, y con eso se reduce, muchísimo el impacto de las obras de urbanización.

Deben tener en cuenta que el edificio, como tal, posee una huella de tres mil metros, pero las obras de urbanización, seis mil metros; es decir, el impacto mayor se debe a estas y al reducir esto nos mantenemos dentro de la corta original que se había planteado de 59 árboles, y no tenemos que actuar sobre la otra parte.

Creemos que al separar el ingreso de la Facultad de Odontología de forma permanente, las actividades de las Instalaciones Deportivas, como tal, nunca tendrán que mezclarse; obviamente, sí realizaremos una conexión peatonal entre las Instalaciones Deportivas y la Facultad, porque los estudiantes se desplazarán mediante el servicio de buses, y siempre llegará a las Instalaciones Deportivas, de manera que la conexión peatonal siempre se mantendrá, pero la vehicular se trasladará hacia el ingreso por la calle del costado.

PROYECTOS FINALIZADOS	COSTO	PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN	COSTO
Edificio para la Escuela de Salud Pública	\$ 1.461.676,90	Sede del Caribe: Aulas, laboratorios, sala profesores y servicios.	\$ 1.538.923,34
	\$ 1.461.676,90	Sede de Guanacaste: laboratorios, oficinas y servicios	\$ 1.050.000,00
		Sede del Pacífico: edificio de aulas, laboratorios y servicios -	\$ 979.555,00
		Sede del Atlántico: Ingeniería industrial- iniciado 7 de julio 2016. EL 9 DE ENERO DE 2017 BM ACEPTA CESIÓN DEL CONTRATO.	\$ 828.700,00
		Sede de Occidente: aulas y laboratorios- INICIO 18 DE JULIO- EL 9 DE ENERO DE 2017 BM ACEPTA CESIÓN DEL CONTRATO.	\$ 1.087.700,00
		Finca 2, obras de urbanización -INICIO 26 DE JULIO-	\$ 458.560,03
		Edificio para el Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano, -INICIO 7 DE NOVIEMBRE-	\$ 1.070.668,50
		Finca 2, planta de tratamiento de aguas especiales- INICIO 21 DE NOVIEMBRE-	\$ 329.395,13
		Edificio para Escuela de Tecnologías en Salud en sede central- INICIO DE OBRAS 6 DE MARZO	\$ 2.990.000,00

Este es un avance de los proyectos del Banco Mundial; no traje fotografías, pero sí les voy a contar. En este proyecto son más edificios, pero más pequeños y también proyectos en las Sedes Regionales. De la comunidad tenemos finalizado, en este momento, el edificio para la Escuela de Salud Pública, que se inauguró hace como tres meses.

Tenemos en construcción el de la Sede del Caribe; el problema fue que la empresa quebró en el proceso; entonces, ya se resolvió lo el contrato con Chang Díaz, que era la empresa de los hermanos de Franklin Chang, y uno pensaba que era una empresa buenísima, pero quebraron a medio camino. Ya sacamos una nueva licitación y, en este momento, estamos analizando las ofertas, para terminar el edificio.

El edificio de aulas y laboratorios en la Sede de Guanacaste, que es para la ampliación de la cobertura en Ingeniería Eléctrica y Civil. Todavía lo tengo en proyectos en construcción, aunque ya la empresa lo entregó, pero estamos esperando que llegue el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para hacer la entrega de las líneas de media tensión, pero el edificio, como tal ya está terminado, y quedó muy bien, por dicha; estamos muy contentos como la empresa terminó el edificio.

En la Sede del Pacífico también está muy avanzado el edificio de aulas y laboratorios, en el terreno en Esparza; estamos a dos meses de entregarlo.

Los que están en amarillo eran la Sede del Atlántico y la Sede de Occidente, los dos eran construcciones de aulas para la ampliación de la cobertura en Ingeniería; en este caso, el dueño de la empresa GAIA murió en el proceso y la empresa no pudo asumir, pero estamos aplicando la cesión del contrato, pues la ley nos permite que la misma empresa le ceda el contrato a otra empresa, que tiene que asumir todos los subcontratistas, el costo del proyecto tal y como estaba (no pueden cobrar adicionales) y el resto del tiempo.

A la empresa que se está trasladando el contrato se llama SICSA; igual, nosotros tenemos que analizar los estados financieros de ellos y demás, pero creemos que, por lo menos, en un mes ya podremos retomar esos dos proyectos.

En la Sede del Atlántico estábamos como en un 15% de avance cuando la empresa constructora GAIA abandonó el proyecto; en la Sede del Occidente sí estábamos más adelantados, con un 25%. Creemos que dentro de un mes podremos retomarlo y ya finalizar ambos proyectos, que son muy importantes para las Sedes.

Las obras de urbanización en Finca 2 son las que se están construyendo detrás del lado de Enfermería (calle, aceras, sistema eléctrico y demás) para dar servicio a los dos edificios que se están construyendo en esa zona, que son el edificio de aulas y el edificio del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas (INIFAR).

El edificio para el Centro de Investigaciones en Movimiento Humano, de la Escuela de Educación Física, está en construcción en este momento, y esperamos que se entregue en noviembre.

Respecto a la planta de tratamiento de aguas especiales en Finca 2, es muy importante tomar en cuenta que la Universidad no tenía que construir una planta de tratamiento de agua negras en Finca 2, porque existe un colector, pero no se pueden verter aguas de laboratorio en el colector de aguas negras. Era un problema que tenía la Universidad y lo arrastra desde hace mucho tiempo; entonces, esta planta de tratamiento les dará servicio a todos los centros de investigación que hacen vertidos; todo pasará de previo por esta planta, para que después pueda verterse al colector.

En relación con el edificio de la Escuela de Tecnologías en Salud, la empresa inicia la demolición el próximo lunes; este edificio está por la salida de Letras, es la casa que estuvo ahí muchísimo tiempo. Ayer tuvimos la primera reunión con la empresa, y por dicha es una empresa muy buena, Navarro y Avilés, que ya ha construido dos proyectos con nosotros; de hecho, ha construido cuatro proyectos del TEC; por lo tanto, ya conocen muy bien cómo es el tema del Banco Mundial y las salvaguardas ambientales. Reitero que iniciamos con cerramientos y demoliciones la próxima semana, y el inicio de obra está pactado para el 6 de marzo.

Todavía no se ha empezado con la demolición porque detrás de Lenguas Modernas existe un proyecto pequeño del Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA), pero es del otro lado; más bien, esto es por donde está Docencia Universitaria.

Ese también es un espacio de construcción bastante complejo, porque estamos reutilizando el espacio de la casita para construir un edificio de cinco pisos; tenemos solo la franja de frente para entrar con vagonetas, colocar la grúa y demás, aunque tenemos la ventaja de que estamos frente a calle pública; entonces, creemos que la afectación a la Universidad estará muy mitigada.

PROYECTOS EN LICITACIÓN- ADJUDICACIÓN		ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTOS CON PLANOS FINALIZADOS, EN ESPERA DE CONFORMIDAD TÉCNICA BANCO		ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA
1	Edificio para Centro de Investigaciones en Neurociencias - ADJUDICACIÓN 14 DE DICIEMBRE, EN FIRME 19 DE ENERO 2017, POR INICIARSE	\$ 1.457.000,00	TODOS FINALIZADOS		
2	Edificio para el CICA - ADJUDICACIÓN 2 DE FEBRERO 2017, QUEDA EN FIRME EL 23 DE FEBRERO.	\$ 2.351.188,00			
3	Edificio para Ciclotrón, PET/CT - APERTURA 24 DE OCTUBRE, INFORME ENVADO AL BANCO MUNDIAL, BANCO RESPONDIÓ CON OBSERVACIONES...	\$ 6.525.000,00			
4	Edificio anexo para Escuela de Biología -ADJUDICADO 2 DICIEMBRE-PUBLICADO EL 14 DE DICIEMBRE, EN FIRME 20 DE ENERO 2017, CONTRATO FIRMADO	\$ 1.931.655,22	PROYECTOS CON PLANOS EN PROCESO		ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA
5	Edificio anexo para CITA - EN ADJUDICACIÓN	\$ 2.626.832,76	TODOS FINALIZADOS		
6	Edificio anexo para Escuela de Tecnología de Alimentos-EN ADJUDICACIÓN				
7	Sede del Atlántico, planta de tratamiento, aprobado por el banco 13 de julio, ADJUDICACIÓN 12 DE DICIEMBRE, CONTRATO FIRMADO	\$ 295.000,00			
8	Sede de Occidente: mejoras planta de tratamiento, aprobado por banco 13 de julio, ADJUDICACIÓN 12 DE DICIEMBRE, CONTRATO FIRMADO	\$ 270.000,00			
9	Edificio para carreras de Tecnologías en Salud y Tecnología de Alimentos en la Sede de Guanacaste ADJUDICADO EL 16 DE FEBRERO	\$ 1.160.000,00			
10	Edificio para el Centro de Nanotecnología y Nanociencia del CICIMA -inicia proceso de licitación el 14 setiembre 2016- APERTURA EL 28 DE OCTUBRE	\$ 1.125.080,00			
11	Edificio para centro de diagnóstico del cáncer, simulación y cirugía mínimamente invasiva, APERTURA EL 14 DE FEBRERO	\$ 3.442.000,00			
12	Edificio para el INIFAR y planta piloto.	\$ 1.430.000,00			
13	Edificio anexo para Artes Musicales y carrera tecnología e información TICS. (Se está a la espera de la corrección y aprobación del PGA)	\$ 3.145.000,00			
14	NUEVO PROCESO DE LICITACIÓN, Sede del Caribe: Aulas, laboratorios, sala profesores y servicios - OFERTAS RECIBIDAS-	de la orden de compra original del edificio de Sede del Caribe por un			

En la licitación del Banco Mundial tenemos el Centro de Investigación en Neurociencias, que ya se colocó la primera piedra la semana pasada; estamos por iniciar en 15 días la construcción en Finca 2. El edificio del Centro de Investigación en Contaminación Ambiental (CICA), que también estará ubicado en Finca 2, por fin ya lo vamos a trasladar, porque está en unas instalaciones terriblemente malas y sobre el retiro del río, porque se construyó antes de que existiera la ley que dice que uno se debe retirar diez metros de los ríos. En resumen, la condición de ellos es bastante mala en este momento; por dicha se trasladarán a este nuevo edificio. Creemos que puede iniciarse pronto.

El edificio del Ciclotrón es uno de los proyectos más complejos de Banco Mundial, y ha sido tan difícil que hasta el mismo Banco ha estado muy lento en darnos las aprobaciones, porque no están acostumbrados a prestar dinero para edificios dedicados a la investigación. Cuando ellos prestan para educación, se imaginan aulas nada más, pero cuando la Universidad planteó que deseaba instalar un ciclotrón, ellos nos dijeron que tenían que contratar a una persona que supiera sobre el tema para que fuera la contraparte.

Ante esto se les aclaró que sí iban a contratar, en Costa Rica, a alguien que supiera de ciclotrones, iban a tener que contratar al mismo usuario que se los estaba pidiendo, porque nadie más conoce al

respecto; entonces, hubo que ir hasta Colombia a buscar a una persona que tuviese ciclotrones, para que sirviera como contraparte de nosotros.

La elaboración del cartel con ellos duró muchísimo tiempo; fue un proceso como de un año, para que llegaran a acuerdo, porque este cartel, en específico, es para diseñar, equipar y construir el edificio. La Universidad solo entró en un anteproyecto, porque si nosotros lo hacíamos como todos los demás, que se firma un contrato para construir el edificio y después un contrato separado para el ciclotrón, a lo mejor llegaba y decía: “¡ay! no, es que el ciclotrón que ganó la licitación no era el que ustedes habían pensado y no pasa por la puerta”; es decir, un montón de riesgos que la Universidad no quería asumir.

Los ciclotrones duran diez meses en fabricarse; entonces, primero tiene que hacerse el búnker, que va en el sótano del edificio, con paredes de dos metros de espesor de concreto. Se coloca el ciclotrón y después se le chorrea la losa encima; es decir, el ciclotrón nunca saldrá de ahí, si este se decomisa, que cree que esa es la palabra, simplemente se le desarmen piezas, pero nunca puede salir del lugar donde está.

Nosotros les dijimos a las empresas que presentan ofertas que tenían dos opciones de ingreso: una que es un tapón hidráulico, que es una puerta que se abre, para que ingrese el técnico (nadie debe entrar al ciclotrón, solamente para hacerle cambios entrará un técnico una vez al mes), o construir un laberinto de ingreso, pues la radiación solo viaja en línea recta; entonces, si se hace un laberinto, se evita que la radiación salga; de hecho, las entradas de electricidad, las tuberías y demás hay que hacerlas diagonales, a través del muro, porque si se hacen en línea recta, se escapa la radiación. En resumen, hay que hacerla siempre diagonal y hacia arriba, para que la radiación no pueda salir.

Todos estos aspectos asustaban mucho al Banco; entonces, duraron muchísimo tiempo en aprobar el proceso; incluso, realizamos visitas y fuimos a ver ciclotrones que ya se habían instalado en otro lado. Las ofertas se abrieron en octubre; recibimos cuatro ofertas, que era lo que habíamos esperado, porque solo se identificaron cinco fabricantes de ciclotrones en el mundo; de esos, un fabricante no pudo participar, porque el ciclotrón que ellos ofrecían eran de menor capacidad de lo que quería la Universidad; entonces, quedaron cuatro fabricantes.

El informe de adjudicación se terminó en diciembre y se le envió al Banco Mundial para su no objeción (el Banco no aprueba o desaprueba, sino que ellos no objetan las cosas). El mismo diciembre enviaron las observaciones, y ahora, el 10 de febrero, lo enviamos corregido; si ellos lo aceptan, inician el proceso interno: primero, Comisión de Licitaciones, Consejo de Rectoría y, finalmente, vendría la licitación al Consejo Universitario.

Aclaro que ahí dice 6,2, pero el ciclotrón es una licitación de 7,1 millones de dólares; después, tenemos que comprar el tomógrafo por emisión de positrones (TEP), pues todo el producto que salga del ciclotrón sirve para que a uno le hagan una tomografía en este TEP; entonces, la Universidad ofrecerá los dos servicios: la generación de radiofármacos, que no solo le servirá solo a la Institución, sino que también se le venderá a la Caja Costarricense de Seguro Social.

En este momento, el único TEP que existe en Costa Rica se sirve de radiofármacos que importan de Panamá, pero el radiofármaco que se utiliza para el TEP decae muy rápido; entonces, si usted lo trae de Panamá, tiene que traer cinco veces la cantidad que le llega acá; mientras que si se produce aquí mismo y en el propio edificio, se dará el servicio, no hay decaimiento del todo. El TEP es lo único que estamos comprando por aparte, de la licitación del ciclotrón que ya llevamos. En total, todo el proyecto cuesta 9,5 millones de dólares, tanto el ciclotrón como TEP; es el proyecto más caro que se está llevando a cabo.

Nosotros tuvimos la oportunidad de ir a conocer unos ciclotrones que tenían el TEP de una vez, y el servicio es diario; las personas hacían fila y demás, y funcionaba de la misma forma; era un servicio que brindaba un tercero y se lo vendía al instituto de ese país, como se quiere hacer en la Universidad.

Los radiofármacos caducan muy rápido. Del ciclotrón sale el inyectable que se mete en una cosita de plomo, y de ahí una parte va a control de calidad y la otra a la persona. Cuando control de calidad dice sí, se le inyecta inmediatamente para que no haya decaimiento; entonces, es un proyecto muy interesante, y sí ha sido muy complejo con el Banco, porque primero había que explicarles todo esto para que entendieran qué estaban financiando, y que después lo aprobaran.

El edificio anexo para la Escuela de Biología ya está adjudicado; empezamos en unos quince días; son casi dos millones de dólares; es un edificio de tres pisos que se ubicará en el parqueo, atrás de la Escuela de Biología; incluye: auditorio, laboratorios y aulas.

El edificio para el Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA) y la Escuela de Tecnología de Alimentos, los dos en una sola licitación, pero son dos proyectos. El de la Escuela se ubicará por la zona de Agronomía, donde había unos contenedores, que siempre tuvo la Escuela de Tecnología de Alimentos, por donde uno caminaba y salía a la Universidad Estatal a Distancia (UNED); después, a la par del CITA es donde se construirá el Centro (cree que ahorita viene al Consejo para la adjudicación).

En cuanto a la planta de tratamiento en la Sede del Atlántico y la Sede de Occidente, Occidente tiene una planta de tratamiento muy vieja, que no funciona y nunca se le ha dado mantenimiento; entonces, está obsoleta; de hecho, se construyó junto con la Sede, a finales de los años setenta. De manera que consiste en la renovación de dicha planta, por doscientos setenta mil dólares, y la construcción de la planta de tratamiento en la Sede del Atlántico, porque lo que tiene en este momento es una serie de tanques sépticos conectados, pero no posee una planta de tratamiento como tal. Esperamos iniciar la construcción en quince días.

El edificio para las carreras de Tecnologías en Salud y Tecnología de Alimentos, en la Sede de Guanacaste, se debe a que las dos carreras se abrieron hace unos meses, y se llegó a un punto en que la carrera requiere del edificio. Ese ya fue adjudicado; estamos esperando que la adjudicación quede en firme.

Para el edificio del Centro de Nanociencia y Nanotecnología del Centro de Investigación en Ciencia e Ingeniería de Materiales (CICIMA), estamos terminando el informe de adjudicación.

El edificio para el Centro de Diagnóstico del Cáncer al igual que el ciclotrón, es uno de los proyectos más grandes y complejos. Recibimos nueve ofertas de construcción, con precios bastante competitivos, el 14 de febrero, de manera que estamos analizándolas. Es un edificio bastante grande, que posee dos componentes: laparoscopia y, después, tendrá un mini-hospital, porque tendrá consultorios, sala de operación y demás.

Nos falta sacar las licitaciones del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas (INIFAR), que es el que estará ubicado a la par del edificio de aulas y laboratorios; el edificio anexo de Artes Musicales y la carrera innovadora TIC. Las dos estarán en un edificio, en el espacio del parqueo al frente de la Escuela de Artes Musicales. Ese es un resumen de todos los proyectos de Banco Mundial en este momento. También, con fondos ordinarios se acaba de terminar el edificio anexo de la Escuela de Medicina y se está construyendo el Centro Infantil Laboratorio y la Casa Infantil Universitaria, a la par del parqueo de Ciencias Sociales.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR agradece al arquitecto Cotter. Informa que ingresan a una fase de consultas.

LA DRA. YAMILETH ANGULO manifiesta que es muy interesante ver toda esta infraestructura que se está construyendo. Expresa, respecto al ciclotrón, que está impresionada del dominio que posee el arquitecto Cotter sobre radiofármacos en su preparación de carrera, pues nadie pensaría que es del Área de Arquitectura o Ingeniería.

Comenta que, gracias a una reunión a la que fue invitada, tuvo la oportunidad de hablar con algunas personas que están involucradas en este proyecto (personas de Física, Medicina y Farmacia). Cabe destacar que cuentan con una persona que sabe bastante al respecto, no desde el punto de vista de la Física, porque los físicos son los que saben sobre el manejo del ciclotrón, sino sobre cómo se maneja todo ese servicio, y es el Dr. Fonseca, el nuevo decano de la Facultad de Medicina, quien es de Medicina Nuclear. Cree que, si no quiere involucrarse, igual lo van a involucrar, porque sabe mucho.

Destaca que ese es un proyecto país, no solo de la Universidad de Costa Rica; es decir, es un aporte de la UCR al país en salud y que es valiosísimo. Espera que todo este esfuerzo que se llevó a cabo desde la oficina del arquitecto Cotter, para realizar este trabajo, sea en beneficio para la salud de todos los costarricenses, con lo del ciclotrón y con la investigación que pueda desarrollarse, porque abre la posibilidad a Física de realizar muchas investigaciones en el área médica y esa unión de conceptos que, en alguna medida, no ha sido tan clara, máxime algunas cuestiones en biomedicina y demás, pues otros países van adelantados, de manera que eso es fundamental.

Consulta si el edificio del diagnóstico del cáncer es de la Facultad de Medicina, del Centro de Diagnóstico del Cáncer y Cirugía Mínimamente Invasiva.

Señala que en el plan de inversiones regular se mencionó el edificio anexo de la Escuela de Medicina y el CIL, pero se pregunta si existen otros proyectos que no han estado caminando, debido a que sabe de algunos que tienen que ver con su unidad base, de manera que desea saber qué sucede.

Estima que este desarrollo tan importante, que ha hecho que la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI) tenga un trabajo muy arduo, se refleja en la posibilidad de que este año, y a lo sumo el otro, tengan muchos edificios que inaugurar, los cuales darán un beneficio a muchos campos; por ejemplo, Salud e Ingeniería, que tienen años de estar esperando estos edificios. Pregunta sobre los otros edificios del plan de inversiones que estén pendientes.

LA SRTA. IRIS NAVARRO agradece la exposición. Detecta que de los siete proyectos que expuso el arquitecto Cotter, del Fideicomiso, ninguno es para Sedes y recintos.

Cree que existe un importante avance en las construcciones; sin embargo, el presupuesto que se está utilizando es nada más del Banco Mundial, que son cantidades mínimas o muy pequeñas, a su parecer; entonces, quisiera conocer cuál es la lógica de eso, por qué no están contempladas ahí.

Exterioriza que le gustaría que las edificaciones claramente se den más en Sedes y recintos, donde no existe tanto problema de espacio, porque hay mucho terreno; además, no existen tantas implicaciones, como lo del Plan Regulador de Montes de Oca, por ejemplo, porque ya no hay espacio donde construir. Piensa que están desaprovechando el terreno en Sedes y recintos.

LA DRA. TERESITA CORDERO menciona que cuando escucha toda esta información se pregunta por qué el Gobierno no hace algo parecido, pues todo es tan lento y pareciera que los tienen un juego. Felicita el trabajo que se está llevando a cabo por medio de los megaproyectos.

Considera que lo que la Universidad está sembrando hoy, tiene que ver con los próximos cien años de desarrollo de la UCR; entonces, están, de alguna manera, siendo fieles a la educación pública del país.

Consulta al arquitecto Cotter cuál cree que es el conflicto que se ha dado, específicamente en la construcción del edificio de Odontología, y cómo se resolvería.

Por otra parte, sabe que existen listas enormes de edificios, y todos sueñan con algo más de lo que tienen. En realidad, lograr la cantidad de proyectos, como se está dando en el 2017, marcará este año como un año muy importante al verlos en concreto, pero se pregunta cómo se perfilaría el desarrollo del Recinto de Golfito, pues es un tema de regionalización e impacto para el próximo quinquenio.

LA SRTA. VERÓNICA CHINCHILLA informa que la Federación de Estudiantes, en el periodo 2014-2015, tuvo un proyecto de bicicletas y para este año se espera ampliar la cobertura, lo cual vendría muy de la mano con la nueva construcción que se llevará a cabo de un puente levadizo, de la Escuela de Música hacia la Finca 2, de manera que desea saber cuáles son las posibilidades de tener una relación mucho más cercana, para fortalecer este proyecto y que vaya en consonancia con la construcción.

Por otra parte, consulta qué se va a construir (no con respecto a las construcciones) sobre el espacio donde están los camiones de la construcción, no sabe si es de Ingeniería o del parqueo, pero es una plaza que está al frente del nuevo edificio de Ingeniería.

Cree que son espacios que se podrían aprovechar, ya sea para zonas verdes o una cancha de fútbol o recreación, ya que no ve alguna proyección constructiva, en el futuro, en ese espacio.

Respecto al edificio de la Federación de Estudiantes, dice que para nadie es un secreto que está en pésimas condiciones y no cumple ni siquiera con la Ley N.º 7600 de acceso; es un espacio sumamente reducido, y ahí están todos los órganos estudiantiles. Recuerda que está la cobertura de las representaciones de absolutamente toda la comunidad estudiantil, más de cuarenta mil estudiantes, y el edificio no cumple con las condiciones necesarias para desarrollar las labores.

Señala que la Dra. Cordero se adelantó un poco a la consulta con respecto a Finca 3 y el edificio de Odontología, pero desea conocer en cuanto a la viabilidad vial, ya que algunos de los vecinos les manifestaron que no han obtenido un estudio de viabilidad vial actualizado. Pregunta si eso ya lo contemplaron.

Consulta cuáles son las proyecciones de la Universidad para fortalecer en infraestructura, el Recinto de Golfito. Si bien, ya la M.Sc. Vargas y la Dra. Angulo presentaron una propuesta para consolidarlo como sede, esto también implicaría una mejora en la infraestructura, para que los estudiantes y los docentes puedan desarrollar sus actividades.

LA M.Sc. MARLEN VARGAS destaca que el trabajo que se realiza en la OEPI es enorme y lo que les presentó el arquitecto Cotter es menos de la mitad de lo que están realizando.

Invita a todos los compañeros para que revisen los informes gerenciales del año pasado, pues contienen, en forma detallada, todas las obras que se están desarrollando; incluso, separó lo de las Sedes, porque le gusta informarles a los directores, para que estén listos, que sepan qué se está realizando, qué falta y cómo; de manera que en este documento se puede ver un detalle de todo lo que se está llevando a cabo en las Sedes y en todo lado.

Recuerda, respecto a lo mencionado por la señorita Navarro, sobre los terrenos en las Sedes, que, lamentablemente, ya lo ha comentado en otras ocasiones, a pesar de que poseen un montón de terreno en las Sedes, no lo pueden usar precisamente por las regulaciones. El año antepasado, cuando se iba a comenzar a construir lo del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME), se tenían que cortar unos árboles y hubo un gran despliegue. Lo mismo está ocurriendo en la Sede del Caribe, aunque tienen mucho terreno, como quedó ocioso durante tantos años, crecieron árboles y, a pesar de que no era originalmente un bosque, ahora, como es unseudobosque. En algunas ocasiones tienen terreno, pero no pueden construir.

Agradece, porque sabe que es muchísimo el trabajo que se está realizando y los insta a seguir adelante con el desarrollo de la Universidad.

EL LIC. WARNER CASCANTE comparte que, en diciembre del año pasado, estaba un poco preocupado, y expresó en el plenario su deseo de conocer, en los primeros meses de este año, la ejecución de parte de los fondos, y es lo que se ha expuesto hoy. Está positivamente impresionado del grado de avance y, sobre todo, del esfuerzo y la mística del personal de la OEPI. Sale de esta sesión mucho más tranquilo, ya que ve que este año 2017 habrá un gran desarrollo en infraestructura. Felicita al arquitecto Cotter y le agradece la exposición.

EL M.Sc. CARLOS MÉNDEZ secunda, en primera instancia, las palabras del Lic. Cascante, ya que en las cosas grandes, en realidad, es increíble el paso que se da. Aprovecha la oportunidad para consultarle sobre los pequeños pasos, porque el proceso de construcción en la Universidad no solamente son los grandes edificios, sino que, también, son pequeños detalles, muchas veces, en otros edificios.

Puntualiza que, en años anteriores (no necesariamente quiere decir que es la gestión del arquitecto Cotter, sino en otras gestiones), se ha dado cuenta de que existe una sobrevaloración de las obras de la Universidad a la hora de contratarlas, o bien existe una subcontratación, lo cual quiere decir que se contrata a una empresa para que lleve a cabo el trabajo, pero, en realidad, quien lo realiza es una tercera persona.

Sabe que no tiene nada que ver con cuestiones de los edificios, como lo dijo, son tal vez en las cosas pequeñas, pero le gustaría saber, en este caso, qué se ha hecho para disminuir el sobreprecio que le cobran a la Universidad en las obras pequeñas, y la subcontratación de obra.

EL DR. HENNING JENSEN ofrece información adicional a lo que el arquitecto Cotter ha presentado, que ha sido muy exhaustivo. Recuerda que en el año 2012, cuando empezó su administración, reestructuró toda la oficina encargada de llevar a cabo estos proyectos. Anteriormente, se había creado la oficina de los Megaproyectos, pero la normativa universitaria establece que la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI) es la oficina encargada de llevar a cabo todos estos procesos.

Detalla que se realizó esa reestructuración, se reforzó la OEPI considerablemente; además, dentro del fideicomiso se estableció lo que este demanda, una propia unidad ejecutora, la cual está asociada al Banco de Costa Rica. Aclara que todo esto lo explica en un artículo que escribió para la prensa, que seguramente aparecerá en los próximos días y que hace ver por qué la UCR puede construir con tanta agilidad; aunque no realiza la comparación, está explícita, porque en la gestión pública no se puede reparar, hasta como diez años después, un puente que les ha costado una enorme cantidad de dinero; mientras que esta Institución lo está haciendo de una manera totalmente sistemática y muy ágil.

Señala que el arquitecto Cotter ha presentado lo que están desarrollando en construcciones más o menos grandes, pero, además de eso, existe una lista, como de noventa o más, de trabajos de construcción que se están realizando en toda la Universidad.

Estima importante que sepan que todo el proceso constructivo de la Universidad va acompañado de un proceso de diseño de ejecución paisajista y ambiental, que no está a cargo de la OEPI, sino de la Oficina de Servicios Generales y de una instancia que ha creado, en la cual el arquitecto Óscar Molina ha realizado una propuesta paisajista; también, está el Programa Institucional de Paisajismo, que fue creado durante esta Administración; entonces, todo eso será aplicado después de que se construya, no puede ser antes, porque se echarían a perder, por ejemplo, las plazas y los lugares de encuentro que estarán por el edificio de aulas y laboratorios.

Resume que, además de las construcciones, existe toda concepción sobre la parte urbanística, paisajística y ambiental, lo cual está siendo trabajado por otro equipo de arquitectos; es otro tipo de obra adicional a la que realiza la OEPI.

Asegura que han escuchado acerca de la construcción de un corredor biológico, por medio de la llamada Finca 1, la Sede “Rodrigo Facio”, pero, también, existen muchas otras obras que van en esa dirección, y tienen exactamente la misma característica.

Informa que todas las obras, cada edificio, cuenta con un plan de mitigación ambiental; en otras palabras, toda obra humana causa impacto y todas las especies transforman su hábitat, de manera que hay que hacerlo de tal forma que el impacto sea lo menor posible o que se pueda recuperar el impacto que están causando; todas esas medidas están tomadas.

En este proceso se aprende mucho, y ha escuchado, por ejemplo, que la construcción del edificio de Odontología provocará una impermeabilización de los suelos, y las aguas irán a dar al río Torres, y eso aumenta el caudal; por lo tanto, la posibilidad de inundaciones en las zonas vecinas. Espera que eso no suceda, porque vive ahí, entre otras razones, pero eso no sucederá, porque el edificio de Ciencias Sociales y el edificio de Odontología tendrán una laguna de retardo; también, se está construyendo la laguna de retardo del edificio de aulas y laboratorios.

Explica que la laguna de retardo del edificio de Ciencias Sociales es parte de la estética del edificio; tal vez, no ven que eso tiene la función de retardar, absorber agua, y que no se provoque esa corriente de agua sobre la superficie. Enfatiza que absolutamente todas las edificaciones tienen esa característica, que contemplan las medidas de mitigación.

Comunica que el estudio de impacto vial que realizó el Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDUS) fue una oferta que presentó, personalmente, a la Municipalidad de Montes de Oca, y fue un estudio que asumió y costó totalmente la UCR, cuando le correspondía a la Municipalidad, pero lo elaboró la Universidad. Es cierto que deben actualizar el estudio, y se está haciendo, de manera que estará listo pronto.

Expresa que tal vez olvide algunos detalles sobre lo que están haciendo en la Sede “Rodrigo Facio” y en algunas Sedes Regionales, pero se refiere, rápidamente, a Golfito. Informa que solicitó a la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (Judesur) construir un edificio en el Barrio Latino, y espera que, en algún momento, se resuelva esa solicitud favorablemente, aunque está consciente de que existe un problema político enorme, que parece que nunca encuentra su fin.

Agrega que están buscando una finca para adquirirla, que es una de los requisitos fundamentales para desarrollar el recinto hacia una sede. Sin esa finca no podrán hacerlo, porque la ciudadela que poseen actualmente no daría abasto. Señala que los edificios que se consideran patrimoniales,

formalmente, son solo dos, según declaratoria nacional, pero la Universidad concibe que todos los edificios son patrimoniales; entonces, se tratan como si lo fueran, de manera que todos ellos están siendo restaurados (prácticamente, están finalizando dicha restauración); sin embargo, esos edificios no serán suficientes para concebir una sede; por lo tanto, están en la búsqueda de una finca. Han recibido algunas ofertas y en los próximos días tendrán una reunión para evaluar las diferentes ofertas; algunas, incluso, son donaciones, pero no todas las donaciones son buenas, porque aceptarlas podría significar un riesgo grande.

Todo lo anterior es complemento de lo que el arquitecto Cotter ya expresó.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR le da un espacio al arquitecto Cotter para que se refiera a las consultas, de manera breve, porque ya están sobre el tiempo. Agradece su intervención.

****A las doce horas y treinta y cinco minutos, sale el Dr. Henning Jensen Pennington.****

EL ARQ. KEVIN COTTER le señala a la Dra. Angulo que el Centro de Diagnóstico del Cáncer sí proviene de la Escuela de Medicina; ellos tienen un laboratorio de laparoscopia; de hecho, el nombre completo de este proyecto será: *Centro de Diagnóstico del Cáncer, Simulación y Cirugía Mínimamente Invasiva*; entonces, posee una parte de práctica de cirugía mínimamente invasiva, que es la famosa laparoscopia (entrar con las cámaras al cuerpo); la parte de simulación es con robots y la parte de diagnóstico del cáncer, que sí es experimentación con seres humanos; es un proyecto bastante ambicioso. Le propone a la Dra. Angulo que hablen lo del Instituto Clodomiro Picado (ICP) posteriormente.

Aclara, sobre el tema de Sedes y recintos que, como parte de la Administración, lo que hacen es responder a las necesidades que surgen en las Sedes; por ejemplo, la Sede del Caribe creó una nueva carrera de Ingeniería Naval y se le está construyendo un edificio para eso; la Sede de Guanacaste abrió la carrera de Tecnología de Alimentos y Tecnologías en Salud, y se le construye el edificio; es decir, si las iniciativas no surgen de las Sedes, la Administración no puede decir a determinada Sede que debe abrir Medicina, y construirle un edificio, por ejemplo, sino que, más bien, surgen de las Sedes, y la OEPI responde.

Agrega que elaboraron una tabla, en la cual se demuestra que en el proyecto del Banco Mundial se repartió, exactamente, de acuerdo el porcentaje de crecimiento de cada Sede; es decir, si la Sede Guanacaste representa el 7% de los estudiantes de la UCR, el 7% del proyecto de Banco Mundial fue destinado a Guanacaste, y así sucesivamente con todas las Sedes; de hecho, Guanacaste es el que recibió más, porque ahí se están construyendo dos proyectos: uno que se acaba de terminar y otro que empezará, que tiene un porcentaje de equipamiento bastante grande.

En Guanacaste, también se está construyendo el edificio del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME), que será la primera desconcentración del LANAMME en una sede regional; además, se está reacondicionando la biblioteca, que es bastante grande. Ahora que empezaron a demolerla, se dieron cuenta de la condición en que se encontraba, pues el comején casi sostenía el edificio. Solo la remodelación eléctrica de dicha biblioteca, es una inversión de trescientos millones de colones; igualmente, las residencias de Guanacaste, que se terminaron hace unos años, son más cómodas que las de San José, desde su punto de vista. En fin, tiene que surgir de las Sedes y ellos responden desarrollando proyectos en las Sedes que así lo soliciten.

Señala que lo de Golfito ya lo explicó el Dr. Jensen, pues ahí se ha involucrado más la Oficina de Servicios Generales que la OEPI, pero sí existe una recuperación de los edificios en esta parte.

Respecto al conflicto de Odontología, desde un punto de vista personal, cree que surge porque las personas asumieron Finca 3 como un espacio de recreación, y la Universidad nunca ha negado ese espacio como recreativo, pues las personas llegan, pasean y hasta hacen carne asada, sin tomar en cuenta que el 80% de Finca 3 son las Instalaciones Deportivas, que son las aulas de los estudiantes de Educación Física y las personas que van a Bienestar y Salud.

Reitera que, según su opinión personal, el conflicto surge cuando las personas sienten que la Universidad les está negando ese espacio; obviamente se van a molestar, porque es un edificio que tendrá su área y que reduce el espacio de recreación de los vecinos. Considera que los vecinos le están cobrando a la Universidad algo que debería asumir la Municipalidad de Montes de Oca; es un hecho que Montes de Oca casi no posee espacio de recreación. El Parque del Este es el más cercano, ha ido los fines de semana, y está llenísimo de gente; es decir, Montes de Oca necesita un espacio, el cual ha asumido la Universidad; entonces, en el momento en que la UCR requiere construir otro edificio, se genera este conflicto.

Entiende el tema de los árboles, por supuesto, tanto que analizaron todos los escenarios que podían verse con el edificio. No es que de buenas a primeras se dijo que se iba a construir ahí; incluso, se analizó la reconstrucción sobre Odontología, pero el problema es que no es lo mismo pasar Derecho que Odontología; no cuentan con un espacio de alquiler de cinco mil metros cuadrados, donde se puedan poner ciento veinte sillas temporalmente. Supone que si la Universidad hubiese encontrado un edificio totalmente vacío, lo alquila, pero meter la Facultad de Odontología casi era pagar el doble del edificio. Tienen que pensar que están hablando de fondos públicos, de manera que si no los hubiesen atacado por la parte ambiental, les atacan por el desperdicio de fondos públicos al hacer el edificio dos veces, si tenían la posibilidad de construirlo en otra zona de la Universidad.

Insiste en que comprende que son noventa y cinco árboles, pero en veinte mil metros cuadrados, esa es el área de intervención de Odontología. Aclara que no es que el edificio tendrá veinte mil metros cuadrados, sino que el área cercada de inversión son esos metros cuadrados; el edificio, seis mil metros de obras urbanas y tres mil metros de huella; no obstante, si se dividen los noventa y cinco árboles entre los veinte mil metros, le da un árbol por cada doscientos y más metros cuadrados. En la imagen se observa que los árboles están diseminados.

Además, aparte de eso, si uno no sabe de la parte ambiental, se va y cuenta los árboles; solo contaba ochenta y uno, pero la certificación que se presenta es por noventa y cinco, porque, en términos forestales, si un árbol tiene una bifurcación, a partir de metro treinta (le sale una rama a partir de metro treinta), ya son dos árboles (fue un tema que entendió hasta después de esto).

Enfatiza que esta área no fue el primer lugar pensado para construir el edificio; tal vez no es la mejor ubicación, pero era la única; dadas las condiciones de desarrollo de la Universidad, se podía utilizar. Se trató en el parqueo, y no cabía; la demolición era un proyecto muy complejo, la demolición por etapas también, pues no podían dejar al resto de la Facultad dentro de edificio, sino que se tenía que mover todo. Resume que todos esos escenarios se evaluaron, y entiende la posición de las personas que están en contra del edificio. No puede decir nada acerca de lo que dijo la Escuela de Biología porque no es su área, pero sí puede decir que la Administración de la Universidad sí cumplió con todos los requisitos que se solicitan para la construcción del edificio: la SETENA, la certificación y el estudio de impacto vial.

Piensa que de ahora en adelante la Universidad debe desarrollar un plan de ordenamiento; de hecho, eso fue lo que plantearon desde que llegó a la Dirección. Explica que un plan maestro, ya que las personas están acostumbradas a decir dónde va cada edificio; en la Universidad no sirve, porque, como saben (todos vienen del área de la administración), cada vez que cambia un director cambian los planes; entonces, si un director quería un determinado edificio, llega otro, y ahora quiere otro.

Da el ejemplo del Sistema de Estudios de Posgrado, como los decanos no se pueden reelegir, cada cuatro años les cambiaban el edificio. Empezaron con el Dr. Jorge Murillo, y dijo como lo quería; después, vino la Dra. Gabriela Marín Raventós, y lo cambió, porque quería un edificio gigantesco y se le diseñó; llegó la Dra. Cecilia Díaz, y dijo que no tenía dinero para un edificio tan grande, y lo redujeron; finalmente, empezaron la construcción, porque llegó el Dr. Álvaro Morales, quien preguntó si podía cambiar algo del edificio, pero le respondió que ya no se podía.

Sintetiza que este tema está muy politizado; entonces, la única forma en que pueden organizar eso es con un plan de ordenamiento territorial, de manera que ya presentaron la propuesta de plan a la Comisión de Planta Física, pues el Plan de Ordenamiento Territorial tendrá un comité consultivo que abarca a toda la Universidad; luego, según las expectativas de la Institución, con dicho Plan, el ejecutor, que son la OEPI, la Escuela de Arquitectura y la OPLAU, lo elaboran.

Explica que la idea con este Plan es que si llega un nuevo director y dice que desea un edificio, se le responda que, según el plan de ordenamiento, tendrá un edificio con determinadas características, no donde lo quiera poner, pues ese es un componente muy fuerte. A veces, los usuarios no solo quieren que se los diseñen, sino donde ellos dicen; es decir, el componente político para la OEPI, como técnicos, es muy complejo, y creen que este plan lo ordenaría bastante bien.

Amplía, ante la consulta de la señorita Chinchilla, que la conexión incluye pasos de bicicletas. En cuanto al espacio donde están las oficinas Volio & Trejos, que es la empresa que está construyendo, el mismo Dr. Jensen ordenó que ese espacio lo reservaran para esparcimiento de los estudiantes, no para un edificio; en resumen, no existe ningún plan para el espacio, lo único que tienen claro es que este está reservado para el futuro.

Informa que ya poseen el anteproyecto para el edificio de la Federación de Estudiantes; de hecho, el arquitecto Esteban Camacho, quien lo está trabajando, lo vio con la señorita Verónica, de Asuntos Ambientales de la Federación. No demolerán el edificio para construirlo ahí, porque habría que buscar un espacio temporal para la Federación, de manera que la idea es construirlo a la par. La señorita Chinchilla dijo que lo llevarían al plenario de la Federación, para votar por la opción que prefieren de las dos que les presentaron. Aclara que el diseño del edificio, como tal, ya está aprobado; la ubicación es lo que someterán a votación.

Manifiesta que lo señalado por la M.Sc. Vargas es cierto, pues existen Sedes Regionales en las que ya no hay espacio para construir. Específicamente en Limón, el proyecto del Banco Mundial y las otras aulas que están construyendo las hicieron en una esquina a la par del gimnasio, porque todo lo demás es reserva o el retiro del río; igualmente, en Guanacaste, donde son un montón de hectáreas que se dejaron crecer, y ya se convirtió en bosque secundario, de manera que no se puede construir nada.

Detalla que el problema de las Sedes Regionales que se plantearon en los años ochenta es que se plantearon no como ciudades universitarias, sino como escuelas. Las tres sedes regionales que se construyeron con el préstamo del BID: Occidente, Guanacaste y Turrialba, se plantearon como si fuesen colegios, pasillos y pabellones; no como si fuesen universidades, no están organizadas como Universidad; entonces, es una expansión muy grande, pero casi no existe desarrollo vertical.

Comenta que le dijo al Dr. Raziel Acevedo que si deseaba construir, debía hacerlo de manera vertical y que se separan; si ya tenían tantas carreras nuevas, hicieran un edificio para Agronomía, y así sucesivamente, pero que no sea un núcleo de aulas y núcleo de profesores, porque ese es un esquema de colegio desde su punto de vista, no un esquema de universidad. Cree que ya las Sedes Regionales son suficientemente grandes para cambiar el esquema con el que fueron desarrolladas en los años setenta, que eran sedes muy pequeñas.

Indica, en cuanto al tema de subcontratación y costos, que la *Ley de Contratación Administrativa* solo permite (el Lic. Cascante no lo deja mentir) hasta un 50% de subcontratación. Si se descubre que es más de ese porcentaje puede resolverle el contrato a la empresa. Hay que tener en cuenta que las empresas constructoras son contratistas que manejan subcontratos; es decir, una empresa constructora, en realidad, subcontratará lo eléctrico a una empresa grande, las armaduras y casi todo, y lo que hace es organizar esos subcontratistas, pero la ley no permite que sobrepase el 50%; mientras que en esquemas privados solamente se cobra la administración y se subcontrata a un montón de gente; de hecho, ese sería un modelo muy bueno si pudiesen aplicarlo a la Universidad, pues bajarían muchísimo los costos de los proyectos.

Destaca que las personas afirman que a la Universidad se le construye muy caro, pero, en verdad, a todas las instituciones públicas se les construye al mismo precio. Cuando el Dr. Oldemar Rodríguez estaba en el Consejo habló algo de eso, de manera que realizaron un análisis, y las cuatro universidades reportaban costos parecidos, pero hay que tomar en cuenta que no se puede comparar la construcción doméstica con la construcción de obra pública.

Puntualiza que en la construcción doméstica si en un metro cuadrado hay casa, esta cuesta como ochocientos cincuenta dólares; mientras que los edificios cuestan mil ochocientos dólares, primero, porque en una obra doméstica nadie contrata una empresa constructora, sino que se contrata a un señor y el grupo que trabaja con él, y, posiblemente, solo le pagará la póliza del Instituto Nacional de Seguros (INS), ni siquiera el seguro social, porque el señor le firma un papel diciendo que él cubre el seguro, aunque no sea cierto, pero se elimina esa responsabilidad; sin embargo, el solo hecho de contratar una empresa constructora representa un 22% más de costo: un 10% es la ganancia de la empresa y un 12% por la administración del proyecto, que es un rubro que cobran las empresas.

Además, cuando se construye una casa no se le pide a quien construye una garantía de cumplimiento, mientras que la Universidad sí lo solicita, la cual va sobre el 20%; entonces, las empresas, cuando emiten esas garantías con los bancos, se lo terminan cobrando a la Institución, pues si la Universidad lo solicita, esta viene diluida dentro de los costos; aparte de eso, están los subcontratos y demás, que suben muchísimo el costo al proyecto respecto a un proyecto privado.

Agrega que en la obra pública el 27% del valor del edificio es lo electromecánico, mientras que en proyectos privados a penas es el 10%, porque los proyectos de obra pública se entregan con toda la red de voz y datos. Cuando alguien hace una casa la termina y después contrata una cablera que meta un cable con un router. El equipo activo es carísimo, pues cada interruptor cuesta como tres mil dólares, y uno solo sirve como para 24 puertos. Un edificio como Ciencias Sociales tiene como cinco mil salidas, así la cantidad de interruptores que eso significa, y el equipo activo se mete dentro de los proyectos. Igualmente, el costo de salud ocupacional. En una construcción privada nunca se ve al señor con un casco, pero está cuesta el 5% del valor del edificio, y eso, obviamente, se lo trasladan a la Institución por tener un encargado y realizar las charlas.

El aspecto ambiental también tiene un costo; por ejemplo, les solicitan realizar mediciones de ruido mensualmente y mediciones de agua sobre la que consumen los constructores; todas esas mediciones, al final las termina pagando la UCR, debido a que las empresas lo meten dentro del costo de la oferta, pero termina pagando la Administración; por eso hay tanta diferencia entre los costos de obra pública y obra privada.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR reitera su agradecimiento al arquitecto Cotter, por parte del Consejo Universitario, por la amplitud, la gran capacidad y lo asertivo que es con respecto a todos los proyectos, con las complejidades que representa la planificación y el desarrollo de infraestructura en la Universidad actualmente. Da gracias a los compañeros por las consultas.

Sabe las limitaciones que existen en cuanto a visitas, pero cuando tengan una posibilidad, le gustaría que los miembros pudiesen realizar algún recorrido.

Agradece a todos por el espacio, porque terminaban a las 12:30 p. m., pero están finalizando un punto muy importante y realmente ameritaba el espacio que se le dio.

A las doce horas y cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

Ing. José Francisco Aguilar Pereira
Director
Consejo Universitario

NOTA: *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*